



PLAN GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2024



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Tabla de contenido

La convivencia escolar: un aprendizaje fundamental para todos.....	3
Estructura del Equipo	3
Comité de la buena convivencia	4
Objetivos del Comité.....	5
Cronograma de ejecución de actividades	5
La Convivencia Escolar.....	6
Objetivo general.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Fundamentación teórica.....	8
Metodología	10
Lineamiento de intervención	11
Fases y acciones de ejecución	12
Estructura de ejecución	14
Formación	14
Promoción, Prevención e Intervención.....	16
Planificación Actividades	18
Conclusión	20
Anexos	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

La convivencia escolar: un aprendizaje fundamental para todos

La convivencia escolar es un proceso de aprendizaje fundamental para todos los miembros de la comunidad educativa. En este contexto, la Ley N° 20.536 sobre violencia escolar establece la figura obligatoria del Encargado de Convivencia Escolar en todos los colegios reconocidos por el Estado. Sin embargo, la convivencia no es responsabilidad exclusiva de un solo profesional, sino que requiere del trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.

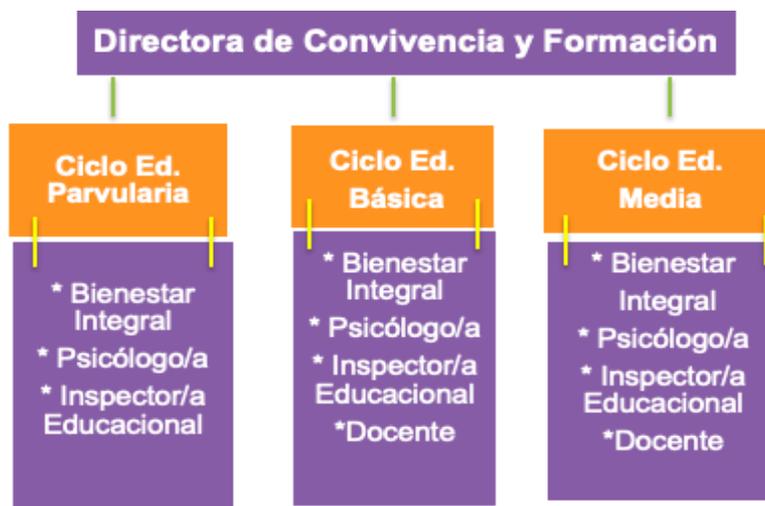
El Colegio Santa Cruz de Unco ha creado un Equipo de Convivencia Escolar multidisciplinario para fomentar una cultura de convivencia positiva en el colegio. Este equipo está compuesto por profesionales de diversas áreas, como la psicología, el trabajo social, la docencia, la inspección educativa, la representación estudiantil y de apoderados.

Para lograr su objetivo, el equipo implementa diversas estrategias:

1. Programas de prevención de la violencia escolar.
2. Capacitación a docentes y apoderados en materia de convivencia.
3. Creación de espacios de diálogo y participación para toda la comunidad educativa.
4. Atención oportuna y especializada a casos de violencia escolar.

El Colegio Santa Cruz de Unco está comprometido con el bienestar de sus estudiantes y con la creación de un ambiente educativo seguro, inclusivo y respetuoso para todos.

Estructura del Equipo





"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Comité de la buena convivencia

Nuestro colegio cuenta con un Comité de Buena Convivencia, encargado de promover una cultura de convivencia positiva y prevenir la violencia escolar en todas sus formas. Este comité, creado en conformidad con la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, tiene como misión apoyar a la dirección del colegio en la gestión, aprendizaje y desarrollo de la convivencia escolar. Para ello, el comité propone a la dirección necesidades, iniciativas y sugerencias vinculadas a la convivencia escolar, además de implementar diversas estrategias, como:

- Programas de prevención de la violencia escolar.
- Capacitación a docentes, apoderados y estudiantes en materia de convivencia.
- Creación de espacios de diálogo y participación para toda la comunidad educativa.
- Atención oportuna y especializada a casos de violencia escolar.

El Comité de Buena Convivencia Escolar está conformado por:

- Rector del colegio.
- Vicerrector Académico.
- Directora de Convivencia y Formación.
- Directora ciclo Ed. Parvularia.
- Directora ciclo Ed. Básica.
- Directora ciclo Ed. Media.
- Un representante de los docentes.
- Un representante de los asistentes de la educación.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de los apoderados.

En el Colegio Santa Cruz de Unco estamos comprometidos con el bienestar de nuestros estudiantes y con la creación de un ambiente educativo seguro, inclusivo y respetuoso para todos. El Comité de Buena Convivencia juega un papel fundamental en este compromiso, y estamos seguros de que su trabajo contribuirá a construir una comunidad educativa más armónica y positiva.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Objetivos del Comité.

1. Fomentar una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, basada en la equidad de género y el enfoque de derechos, tal como lo promueve el MINEDUC.
2. Establecer reuniones periódicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los objetivos relacionados con la buena convivencia.
3. Fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa para promover una cultura de buena convivencia escolar.

Cronograma de ejecución de actividades

Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Verificador
Constituir comité de la buena convivencia.		x									Acta constitutiva.
Reuniones de planificación y seguimiento.				x		x		x		x	Actas de reunión. Asistencia.
Fomentar una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, basada en la equidad de género y el enfoque de derechos, tal como lo promueve el MINEDUC.			x	x	x	x	x	x	x	x	Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Establecer reuniones periódicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los objetivos relacionados con la buena convivencia.											Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa para promover una cultura de buena convivencia escolar.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Plan de Gestión de Convivencia Escolar.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

La Convivencia Escolar

La convivencia escolar en el Colegio Santa Cruz de Unco se define como la coexistencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente positivo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Se entiende como una responsabilidad compartida entre estudiantes, padres y apoderados, profesores y funcionarios.

Elementos clave de una buena convivencia escolar:

Reconocimiento del otro: Respeto mutuo e incondicional entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Inclusión: Valoración de la diversidad cultural, social, personal y de género.

Participación democrática y colaboración: Construcción de un sentido de pertenencia y trabajo en equipo.

Resolución pacífica de conflictos: Diálogo y entendimiento como herramientas para abordar desacuerdos.

Bienestar socioemocional: Promoción de un ambiente saludable y favorable para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Rol del Equipo de Convivencia Escolar:

Intencionalidad de buenas prácticas: Generación de espacios de reflexión y promoción de valores como el respeto, la empatía y la tolerancia.

Bienestar de la comunidad educativa: Protección del bienestar socioemocional de estudiantes, docentes, padres y apoderados.

Acciones claves:

- Mantener una convivencia basada en el respeto mutuo.
- Fomentar la inclusión y el reconocimiento de la diversidad.
- Promover la participación democrática y la colaboración.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos.
- Potenciar el bienestar socioemocional de toda la comunidad.

El Colegio Santa Cruz de Unco está comprometido con la creación de una cultura de convivencia positiva y respetuosa que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes. El Equipo de Convivencia Escolar juega un papel fundamental en este proceso, trabajando en conjunto con toda la comunidad educativa para construir un ambiente escolar seguro, inclusivo y armonioso.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Objetivo general:

Fomentar una convivencia escolar sana y armónica en nuestra comunidad educativa, basada en los valores del respeto, la fraternidad y el espíritu de superación, a través de la implementación de estrategias de formación, promoción, prevención e intervención enmarcadas en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar. Esto permitirá alcanzar nuestro lema institucional de "Ser hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy", promoviendo el bienestar integral de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la formación en valores y habilidades para la convivencia:

- Implementar programas de formación en valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos, dirigidos a todos los estudiantes, docentes, personal administrativo y apoderados.
- Desarrollar talleres y actividades que promuevan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la gestión de emociones.

2. Promover una cultura de respeto e inclusión:

- Generar espacios de diálogo y reflexión sobre la importancia de la diversidad y la inclusión en la comunidad escolar.
- Implementar campañas de sensibilización para prevenir y combatir el acoso escolar, la discriminación y cualquier otra forma de violencia.
- Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar en la construcción de un ambiente inclusivo y respetuoso.

3. Prevenir y abordar conflictos de manera pacífica:

- Establecer un sistema claro y efectivo para la resolución de conflictos, basado en el diálogo, la mediación y el respeto mutuo.
- Capacitar a docentes, personal administrativo y apoderados en técnicas de resolución de conflictos y manejo de situaciones difíciles.
- Implementar programas de tutoría entre pares para fomentar la ayuda mutua y el apoyo entre los estudiantes.

4. Implementar estrategias de intervención oportunas y efectivas:

- Establecer un equipo de convivencia escolar con profesionales capacitados para atender situaciones que requieran intervención especializada.
- Desarrollar protocolos claros para la detección, evaluación e intervención de casos de acoso escolar, violencia y otras situaciones que afecten la convivencia escolar.
- Brindar apoyo psicológico y social a los estudiantes, docentes y apoderados que lo requieran.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

5. Evaluar y monitorear el impacto de las acciones implementadas:

- Realizar evaluaciones periódicas del clima escolar y la percepción de la convivencia por parte de todos los miembros de la comunidad.
- Analizar los datos recopilados para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de intervención según sea necesario.
- Informar a la comunidad escolar sobre los resultados de las evaluaciones y las acciones tomadas para mejorar la convivencia.

Fundamentación teórica

La educación, como proceso fundamental en el desarrollo integral de las personas, juega un papel crucial en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica. En este contexto, la teoría de Delors¹ nos brinda un marco conceptual valioso para abordar la convivencia escolar desde una perspectiva holística y multidimensional.

Los cuatro pilares de la educación según Delors:

Delors propone cuatro pilares fundamentales para la educación del siglo XXI:

- 1. Aprender a conocer:** Adquirir los instrumentos del conocimiento, desarrollando habilidades para comprender el mundo que nos rodea y aprender de manera continua a lo largo de la vida.
- 2. Aprender a hacer:** Poner en práctica los conocimientos adquiridos, desarrollando habilidades para resolver problemas, tomar decisiones y actuar de manera responsable en diferentes contextos.
- 3. Aprender a ser:** Desarrollar una identidad personal sólida, basada en valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la ética.
- 4. Aprender a convivir:** Comprender y respetar la diversidad, aprender a vivir en armonía con los demás y trabajar en conjunto para construir un mundo mejor.

¹ Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

La convivencia escolar como reflejo de los cuatro pilares:

La convivencia escolar, entendida como la interacción armónica entre los miembros de la comunidad educativa, se nutre y se fortalece a través de los cuatro pilares propuestos por Delors.

Aprender a conocer:

- Interiorizar valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad a través de aprendizajes significativos y reflexivos.
- Desarrollar habilidades para la comprensión crítica del mundo, la resolución de conflictos y la toma de decisiones responsables.

Aprender a hacer:

- Poner en práctica los valores aprendidos mediante acciones concretas que promuevan una convivencia sana y respetuosa.
- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el aula para contribuir a un entorno escolar positivo y acogedor.

Aprender a ser:

- Fortalecer la identidad personal, basada en valores como el autoconocimiento, la autoestima, la empatía y la responsabilidad social.
- Desarrollar habilidades para la gestión emocional, el pensamiento crítico y la toma de decisiones autónomas.
- Cultivar una actitud proactiva y comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Aprender a convivir:

- Fomentar el respeto por la diversidad, la inclusión y la tolerancia en la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades para la comunicación intercultural, el diálogo constructivo y la resolución pacífica de conflictos.
- Promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar en la construcción de un ambiente positivo y respetuoso.

La teoría de Delors nos brinda una base sólida para comprender la educación como un proceso integral que va más allá de la adquisición de conocimientos. La convivencia escolar, como reflejo de los cuatro pilares de la educación, es un elemento fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de una sociedad más justa y pacífica.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Metodología

1. Recopilación de información:

- Recopilar y analizar los resultados del Diagnóstico Socioemocional y encuesta Convivencia Escolar 2024.
- Revisar estadísticas sobre incidentes de convivencia escolar ocurridos en los últimos años.
- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes, personal administrativo y apoderados para conocer sus percepciones sobre la convivencia escolar.
- Analizar documentos relevantes como el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y el Proyecto Educativo Institucional.

2. Análisis de la información:

- Identificar las fortalezas y debilidades de la convivencia escolar actual.
- Detectar necesidades y áreas de mejora en materia de convivencia.
- Priorizar las necesidades identificadas.

3. Elaboración del PGCE:

- Definir los objetivos del PGCE, alineados con las necesidades identificadas.
- Establecer estrategias de intervención para abordar las necesidades priorizadas.
- Definir responsables de la implementación de las estrategias.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del PGCE.

4. Implementación del PGCE:

- Capacitar a toda la comunidad escolar sobre el PGCE.
- Implementar las estrategias de intervención definidas en el PGCE.
- Monitorear y evaluar el impacto del PGCE en la convivencia escolar.
- Realizar ajustes al PGCE en función de los resultados de la evaluación.

5. Evaluación y seguimiento:

- Evaluar periódicamente el impacto del PGCE en la convivencia escolar.
- Realizar ajustes al PGCE en función de los resultados de la evaluación.
- Informar a la comunidad escolar sobre los avances y resultados del PGCE.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Lineamiento de intervención:

Para alcanzar nuestro objetivo de una convivencia escolar sana y construida por todos, proponemos un lineamiento de intervención tripartito que involucra a los tres estamentos fundamentales de la comunidad educativa: docentes y funcionarios, estudiantes, y padres y apoderados.

Estructura del Lineamiento Tripartito:

El lineamiento tripartito se representa en una figura que divide a la comunidad educativa en tres áreas principales:

1. Docentes y Funcionarios:

Responsabilidades:

- Implementar el Plan General de Convivencia Escolar (PGCE).
- Fomentar una cultura de respeto y diálogo en el aula y en el entorno escolar.
- Detectar y abordar situaciones de conflicto o maltrato.
- Brindar apoyo y orientación a los estudiantes.
- Participar en actividades de formación y sensibilización sobre convivencia escolar.

2. Estudiantes:

Responsabilidades:

- Respetar a sus compañeros, docentes y funcionarios.
- Cumplir con las normas del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Comunicarse de manera asertiva y respetuosa.
- Participar activamente en la construcción de un ambiente escolar positivo.
- Buscar ayuda cuando la necesiten.

3. Padres y Apoderados:

Responsabilidades:

- Apoyar el cumplimiento del PGCE en el hogar.
- Enseñar a sus hijos valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.
- Comunicarse con el colegio ante cualquier situación que afecte la convivencia escolar de su hijo(a).
- Participar en actividades de formación y sensibilización sobre convivencia escolar.

La clave del éxito del lineamiento tripartito es la colaboración y comunicación fluida entre los tres estamentos. Se deben establecer canales de comunicación claros y efectivos para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus ideas, preocupaciones y sugerencias.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fases y acciones de ejecución

El presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE) del Colegio Santa Cruz de Unco se fundamenta en la comprensión de la convivencia como un eje transversal que permea todos los ámbitos del quehacer educativo. En este sentido, las actividades propuestas responden a las necesidades específicas de nuestra comunidad educativa, tomando como base los resultados obtenidos en los instrumentos diagnósticos aplicados.

El PGCE se estructura en cuatro fases interconectadas y dinámicas que no necesariamente se desarrollan de forma cronológica y paralela, sino que responden a distintos momentos en los que la convivencia toma un papel central para lograr aprendizajes de calidad en un clima sano y apropiado. Estas fases son:

1. Formación:

Objetivo: Generar instancias de aprendizaje y reflexión que permitan a la comunidad educativa interiorizar temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen convivir.

Estrategias:

- Talleres y jornadas de capacitación para docentes, padres y apoderados, y estudiantes sobre temas como la comunicación asertiva, el manejo de emociones, la resolución de conflictos y la promoción de valores.
- Charlas y conversatorios con expertos en convivencia escolar y temáticas relacionadas.

2. Promoción:

Objetivo: Dar a conocer a toda la comunidad educativa los elementos que favorecen una buena convivencia y distinguirlos de aquellos que la entorpecen, a fin de disminuir su efecto en el clima escolar.

Estrategias:

- Campañas de sensibilización a través de afiches, murales, videos y otros recursos informativos.
- Creación de espacios físicos y virtuales que promuevan la interacción y el intercambio entre los miembros de la comunidad educativa.
- Celebración de eventos y actividades que fomenten el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la inclusión.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

3. Prevención:

Objetivo: Anticipar y prevenir situaciones que puedan alterar, dificultar o entorpecer la buena convivencia.

Estrategias:

- Implementación de un sistema de detección temprana de posibles conflictos o situaciones de riesgo.
- Desarrollo de programas de intervención temprana para abordar problemas de conducta y promover habilidades sociales.
- Capacitación a docentes y personal de apoyo en estrategias de prevención y manejo de conflictos.
- Establecimiento de canales de comunicación claros y accesibles para toda la comunidad educativa.

4. Intervención:

Objetivo: Abordar de manera efectiva las situaciones que afecten la convivencia escolar, tanto de forma preventiva como en casos emergentes.

Estrategias:

- Aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar de manera justa y coherente.
- Implementación de un sistema de mediación y resolución de conflictos que promueva el diálogo y la comprensión mutua.
- Intervención psicosocial individual y grupal para estudiantes que requieran apoyo adicional.
- Coordinación con redes de apoyo externas, como psicólogos, psiquiatras, y organismos de protección de la infancia, cuando sea necesario.

El PGCE del Colegio Santa Cruz de Unco se caracteriza por su enfoque integral y dinámico, que considera la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la construcción de una convivencia sana y positiva. Las actividades propuestas se adaptan a las necesidades y características específicas de cada grupo, y se evalúan y ajustan periódicamente para garantizar su efectividad.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Estructura de ejecución

Formación:

El Colegio Santa Cruz de Unco se compromete a fomentar una convivencia escolar sana y positiva, donde el respeto, la tolerancia y la inclusión sean valores fundamentales. En este sentido, el presente plan propone generar instancias de conocimiento orientadas a la interiorización de temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen vivir dentro de la comunidad educativa.

Estrategia:

1. Vinculación con el Calendario Escolar Regional 2024:

- Aprovecharemos las efemérides y fechas conmemorativas para abordar temas relacionados con la convivencia, la ciudadanía, la responsabilidad social y el respeto a la diversidad.
- Se organizarán actividades lúdicas y reflexivas que permitan a los estudiantes comprender la importancia de estos valores en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

2. Integración con los Lineamientos Ministeriales de Educación:

- Incorporaremos los lineamientos ministeriales en el diseño de nuestras actividades, asegurando que estén alineadas con los objetivos y principios establecidos por el Ministerio de Educación.
- Promoveremos el diálogo y la reflexión sobre la importancia de estos lineamientos en la construcción de una convivencia escolar sana y respetuosa.

3. Articulación con Planes Existentes:

Vincularemos este plan con los siguientes planes existentes en el colegio:

- Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular.
- Plan de Hábitos Saludables.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de Formación Ciudadana y Medio Ambiente.
- Plan de Preventivo Red Segura

Esta articulación permitirá una visión integral de la convivencia escolar y optimizará el uso de recursos y estrategias.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

4. Enfoque Contextualizado:

- Adaptaremos las actividades a las características y necesidades específicas de nuestros estudiantes, considerando su contexto social, cultural y familiar.
- Fomentaremos el diálogo y la reflexión sobre las temáticas abordadas, tomando en cuenta las experiencias y perspectivas de los estudiantes.

5. Plan Habilidades para la vida:

Objetivo:

Fortalecer las habilidades de autogestión y resolución de conflictos de los estudiantes del Colegio Santa Cruz de Unco, a través de actividades breves y prácticas al inicio de cada jornada escolar.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la conciencia emocional en los estudiantes.
- Fortalecer las habilidades de los estudiantes para regular sus emociones.
- Promover el desarrollo de una autoestima positiva en los estudiantes.
- Enseñar a los estudiantes a comunicarse de manera efectiva.
- Ayudar a los estudiantes a escuchar activamente al otro.
- Desarrollar las habilidades de negociación y mediación de los estudiantes.
- Enseñar a los estudiantes a resolver problemas de forma creativa y colaborativa.

Metodología:

- Implementación de actividades breves y prácticas al inicio de jornada escolar de los días martes y jueves.
- Utilización de técnicas de aprendizaje experiencial y lúdico.
- Enfoque en el desarrollo de habilidades individuales y grupales.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Promoción, Prevención e Intervención

Se generarán instancias asociadas a la Promoción, Prevención e Intervención a través de instancias de intervención orientadas a la interiorización de temáticas contextuales y relevantes para la prevención y promoción del buen convivir dentro de la comunidad educativa. (En concordancia y relación a efemérides dispuestas por Calendario Escolar Regional 2023, Lineamientos Ministeriales de Educación, Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular, Plan Apoyo socioemocional, Plan de hábitos saludables, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Prevención de redes digitales)²

Organización

- Se realizará en el mes de marzo y julio respectivamente al inicio de cada semestre. Se coordinará el trabajo con redes de apoyo, de manera de contar con profesionales externos en algunas actividades que se realizarán en el establecimiento, así como también las actividades a realizar emergentes que vivencian los alumnos y docentes dentro del aula y en las que se requiere trabajar.

Atención Estudiantes

- Atención de Estudiantes con dificultades emocionales, conductuales, académicas y/o sociales que puedan influir en su adecuado desempeño dentro del establecimiento. Este tipo de atención se realiza de manera semanal y dependiendo de la gravedad y complejidad del caso.

Atención de apoderados

- Se realizará atención al apoderado con el objetivo de reforzar el trabajo individual realizado con los estudiantes. Lo que permitirá generar un trabajo en conjunto para el bienestar y el desarrollo adecuado de las intervenciones individuales, tanto en el ámbito pre existente como emergente.

² Planes anexos



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Talleres para Estudiantes

- Se realizará talleres dependiendo de las necesidades existentes en los Estudiantes, para su desarrollo físico, social y emocional, que les permita adquirir herramientas para enfrentar su diario vivir de manera adecuada, así como mantener buenas relaciones interpersonales y de autocuidado. Estos serán priorización de contingencias y realidad de cada curso.

Talleres para Apoderados

- Se realizarán Talleres para los apoderados, de manera de entregar orientaciones para el buen trabajo en el hogar tanto de apoyos para el proceso de aprendizaje de los niños, como de su aspecto conductual y contención emocional necesario para apoyar y mejorar la relación familiar. Las jornadas para los apoderados, se realizará basado en una convocatoria abierta, y las temáticas de las mismas dependen de las necesidades observadas en la Comunidad Educativa.

Talleres para Profesores

- Se realizarán jornadas para docentes y funcionarios, en las que se puedan desarrollar temáticas necesarias para la mejor comunicación y trabajo de equipo, así como para potenciar la Buena Convivencia en la Comunidad Educativa, además del óptimo desarrollo de las clases de Orientación y/o Consejo de Curso.

Evaluación

- Se aplicarán instrumentos mensuales de adquisición de contenido en cada curso, esto nos permitirá conocer los avances individuales y el correcto cumplimiento de nuestro PGCE. Además de complementar a esto, el constante monitoreo con profesores jefes.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Planificación Actividades									
Actividades	Ma rzo	A b r i l	May o	Ju nio	Julio	Ag o s t o	Se pti e m b r e	Oc t u b r e	N o v i e m b r e
Planificación Actividade s	x				x				
Atención Estudiant es	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Apoderad os	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Vinculación Apoderad os				x			x		x
Plan Orientació n	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan de Hábitos de Vida Saludable		x				x		x	
Plan Formació n Asistentesde Educación	x				x				

"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Plan Apoyo Socioemo cional		x	x	x	x	x		x	x
----------------------------------	--	---	---	---	---	---	--	---	---



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Extracurricular									
Plan Formación Ciudadanía y Medio Ambiente	x					x			x
Plan Afectividad, Sexualidad y Género	x		x			x		x	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Conclusión

En el Colegio Santa Cruz de Unco, la convivencia escolar no es un simple concepto, sino un valor fundamental que permea cada rincón del establecimiento. Conscientes de su rol crucial en el proceso de aprendizaje, el colegio ha implementado un Plan de Gestión de Convivencia Escolar, alineado con los principios de la Ley N° 20.536 sobre violencia escolar.

Este plan reconoce la convivencia como un compromiso colectivo que requiere la participación activa de toda la comunidad educativa. En este sentido, se ha creado un Equipo de Convivencia Escolar multidisciplinario, compuesto por profesionales de diversas áreas, quienes trabajan en conjunto para fomentar una cultura de respeto, inclusión y bienestar en el colegio.

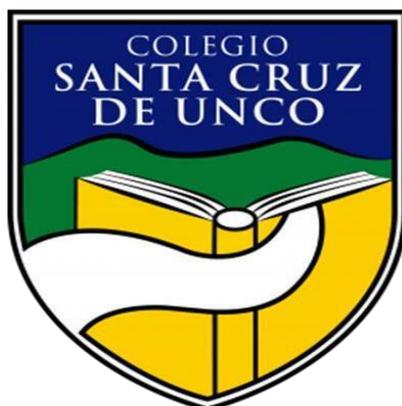
A través de diversas estrategias, como programas de prevención, capacitación, creación de espacios de diálogo y atención especializada, el equipo busca construir un ambiente educativo donde cada estudiante se sienta seguro, valorado y motivado para alcanzar su máximo potencial. La convivencia positiva se convierte así en un pilar fundamental para el éxito académico y personal de todos los miembros de la comunidad.

El Colegio Santa Cruz de Unco reitera su compromiso con la creación de una comunidad educativa en armonía. Este compromiso se traduce en acciones concretas, en la búsqueda constante de la mejora continua y en la convicción de que la convivencia positiva es un elemento esencial para el desarrollo integral de los estudiantes.

Juntos, colegio, estudiantes, familias y docentes, continuarán trabajando incansablemente para fortalecer la convivencia en todos sus ámbitos, construyendo así un espacio educativo donde el respeto, la inclusión y el bienestar sean valores vividos día a día.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"



PLAN APOYO

SOCIOEMOCIONAL



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Contenido

Fundamentación.....	3
Objetivo General.....	5
Objetivos específicos.....	5
Estudiantes.....	5
Funcionarios y Docentes.....	5
Apoderados.....	6
Fases y acciones de ejecución	6
Estudiantes.....	1
Funcionarios y Docentes.....	5
Padres y/o Apoderados.....	8



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación

En consideración de la importancia al apoyo socioemocional de nuestra comunidad, es que como colegio hemos tomado el desafío de implantar en nuestro vivir cotidiano estrategias de apoyo socioemocional, que permitan a nuestra comunidad educativa un retorno positivo a la realidad colegial.

El plan socioemocional ha sido diseñado para acompañar en el proceso de retorno a los miembros de los diferentes estamentos de la comunidad educativa: Estudiantes, Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación. *“El aprendizaje socioemocional es fundamentalmente experiencial, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta para la formación y la enseñanza. Esto hace necesario propiciar y gestionar una cultura y una convivencia escolar, creando un contexto donde prime el respeto, el buen trato, los vínculos profundos, la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad, y un clima seguro y nutritivo (Milicic y Arón, 2000)”*.

Reconociendo todos estos estamentos como fundamentales para gestionar la formación y la convivencia, hemos considerado como objetivos los dispuestos en la Política Nacional de Convivencia Escolar. La que nos sugiere trabajar el apoyo y contención socioemocional desde¹ :

- La transformación a nivel de la **cultura institucional**, revisando e intencionado de manera coherente las creencias, el lenguaje y valoraciones compartidas; las condiciones del espacio físico; la organización, los roles y funciones de los actores de la comunidad; las tradiciones, ritos y costumbres predominantes; el estilo de liderazgo y de enseñanza que se promueve; el contenido de las declaraciones institucionales que están en el PEI; la historia y relatos institucionales; el conjunto de normas, regulaciones y procedimientos para la convivencia y el funcionamiento, las sanciones y reconocimientos; los hitos o acontecimientos destacados, campañas y acciones distintivas, entre otros aspectos.
- Los **modos de convivir** que ocurren en la comunidad educativa, analizando los estilos de relación predominantes entre los distintos actores, la calidad de los vínculos, especialmente aquellos entre docentes y estudiantes, los espacios e instancias para participar democráticamente y colaborar, la manera en la que se abordan y resuelven los conflictos, la forma en la que se acompañan los procesos de aprendizaje y de convivencia, las dinámicas relacionales dentro de los cursos y

¹ Política Nacional de Convivencia Escolar.



equipos, la relación y comunicación entre las familias y los equipos del colegio, entre otros aspectos.

- **La enseñanza de conocimientos, habilidades y actitudes** específicos relacionados con el aprendizaje socioemocional, donde se considera el curriculum con los distintos Objetivos de Aprendizaje Transversales, las Habilidades para el siglo XXI y los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas que se relacionan con la dimensión socioemocional, con una especial atención al programa de Orientación donde existen ejes temáticos directamente vinculados con este tema.

Desarrollar competencias emocionales y el bienestar, apuntan a los objetivos básicos de la vida personal y social, siendo la base para todos los otros tipos de aprendizajes. Entendiendo que la educación socioemocional al interior de nuestro colegio trasciende solo a la “Clase de orientación”, queremos enfocar un apoyo socioemocional a nuestros estudiantes desde actividades diarias (ámbito académico, relación entre pares, recreos dirigidos, talleres extracurriculares², actos significativos, entre otros). *“Entenderemos el aprendizaje socioemocional como el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019)”*.

Objetivo General

Generar espacios de contención y promoción del bienestar socioemocional de la comunidad educativa a partir de una convivencia escolar respetuosa e inclusiva centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.

Estudiantes

- ✓ Generar espacios de encuentro que favorezcan la contención emocional, donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones.
- ✓ Generar espacios y tiempos adecuados para socializar y formar a los estudiantes en acciones preventivas de autocuidado emocional (recreos, clases de orientación, talleres extracurriculares, entre otros)
- ✓ Reforzar la importancia del bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa y propiciar un entorno emocionalmente seguro para nuestros/as Estudiantes.
- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Facilitar apoyo socioemocional específico para estudiantes que así lo requieran.³
- ✓ Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa.

Funcionarios y Docentes

- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Fortalecer habilidades socioemocionales en docentes y funcionarios para conectarse con estudiantes, Padres y/o Apoderados, que permitan la contención y apoyo emocional a la comunidad educativa.
- ✓ Entregar lineamientos generales sobre un plan socioemocional, generando una cultura al interior del colegio. Explicando que no son solo acciones o lecciones prácticas dentro de orientación, sino más bien es un enfoque que impacta en todas las áreas educativas.
- ✓ Propiciar tiempos para la reflexión de todos los actores de la comunidad, en distintas instancias, para reflexionar sobre sus emociones (charlas, talleres).
- ✓ Fortalecer habilidades y conocimientos en los Profesores Jefes y de Asignatura para un efectivo acompañamiento socio emocional de los estudiantes.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- ✓ Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa

Apoderados

- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Proporcionar herramientas de apoyo socioemocional que favorezcan el rol parental positivo.
- ✓ Reforzar la convivencia familiar a partir de la información entregada desde el colegio con actividades de reflexión.

Fases y acciones de ejecución

Las fases y acciones de ejecución serán implementadas en relación con los objetivos específicos dispuestos por estamentos:

Estudiantes

Estamento	Objetivos	Acciones	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Verificadores	Responsables
ESTUDIANTES	<p>Generar espacios y tiempos adecuados para socializar y formar a los estudiantes en acciones preventivas de autocuidado emocional (recreos, clases de orientación, talleres extracurriculares, entre otros)</p>	<p>✓ Recreos dirigidos con instancias de prevención, promoción, y autocuidado socioemocional. ✓ Clases de orientación con refuerzos de autocuidado y desarrollo emocional. ✓ Talleres extracurriculares con refuerzos de temáticas de autocuidado emocional. 4</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías, actividad entregada al docente.	Docentes, Profesor/a jefe, ECE.



<p>Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.</p>	<p>✓ Promover instancias para la buena convivencia (celebración cumpleaños estudiantes, instancias de conversación y expresión de sus emociones, entre otros)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Asistencia. Fotografías, actividad entregada al docente.	Docentes, Profesor/a jefe, ECE.
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---------------------------------



PLAN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

La educación en afectividad, sexualidad y género es un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes del Colegio Santa Cruz de Unco. No solo les proporciona las herramientas necesarias para comprenderse a sí mismos, construir relaciones interpersonales saludables y ejercer sus derechos con responsabilidad, sino que también es **crucial para el cumplimiento de nuestros valores colegiales**. A través de ella, buscamos formar personas íntegras, conscientes de sí mismas y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Este enfoque se alinea con nuestra misión de promover el desarrollo humano en todas sus dimensiones, fomentando el respeto, la empatía y la responsabilidad en nuestros estudiantes.

1. Desarrollo Personal:

- **Autoconocimiento:** Promueve el autoconocimiento, permitiendo a los estudiantes explorar sus emociones, valores, creencias e identidad, lo que fortalece su autoestima y confianza.
- **Gestión Emocional:** Los estudiantes aprenden a identificar, comprender y regular sus emociones, desarrollando habilidades para afrontar situaciones difíciles y tomar decisiones responsables.
- **Pensamiento Crítico:** Fomenta el pensamiento crítico al abordar temas como los estereotipos de género, la diversidad sexual y los derechos humanos, permitiendo a los estudiantes analizar la información de forma objetiva y construir sus propias opiniones.

2. Relaciones Interpersonales:

habilidades de comunicación asertiva, que permiten a los estudiantes expresar sus necesidades y límites de forma clara y respetuosa, fortaleciendo sus relaciones interpersonales.

- Empatía y Respeto: Fomenta la empatía y el respeto por la diversidad, promoviendo la construcción de relaciones basadas en la igualdad y la tolerancia.
- Prevención de la Violencia: Contribuye a la prevención de la violencia de género al abordar temas como el consentimiento, los límites personales y la resolución pacífica de conflictos.

3. Salud y Bienestar:

- Salud Sexual y Reproductiva: Brinda información científica y actualizada sobre sexualidad, salud reproductiva y prevención de ITS, empoderando a los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables sobre su propia salud.
- Prevención del Embarazo Adolescente: Contribuye a la prevención del embarazo adolescente al proporcionar información sobre métodos anticonceptivos y al promover la toma de decisiones responsables en relación a la sexualidad.
- Autocuidado: Fomenta el autocuidado y la responsabilidad en relación a la sexualidad y la afectividad, promoviendo prácticas saludables y la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.

4. Ciudadanía Responsable:

- **Igualdad de Género:** Promueve la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual, formando ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- **Derechos Humanos:** Fomenta el conocimiento y la defensa de los derechos humanos, especialmente los relacionados con la afectividad, la sexualidad y el género.
- **Participación Ciudadana:** Promueve la participación ciudadana y el compromiso con la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

En conclusión, la educación en afectividad, sexualidad y género es esencial para la formación integral de los estudiantes, ya que contribuye a su desarrollo personal, social, emocional y físico, empoderándolos para vivir una vida plena, saludable y responsable. construcción de un mundo mejor.

Para ello, se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Promover el desarrollo de la identidad personal.

La construcción de la identidad es un proceso fundamental en el desarrollo de los estudiantes. Implica el autoconocimiento, la aceptación de sí mismos y la capacidad de definirse como individuos únicos con valores y proyectos de vida propios. El programa busca acompañar a los estudiantes en este proceso, promoviendo la reflexión sobre sí mismos, sus emociones, fortalezas y debilidades. Se fomenta la expresión de la individualidad y el respeto por la diversidad, creando un ambiente educativo inclusivo donde cada estudiante se sienta valorado y aceptado.

Objetivo 2: Desarrollar la afectividad y las habilidades para construir relaciones interpersonales saludables.

La afectividad es una dimensión esencial del ser humano que influye en su forma de relacionarse consigo mismo y con los demás. El programa busca que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, que les permitan establecer relaciones interpersonales saludables basadas en el respeto, la confianza y la reciprocidad. Se promueve la identificación y expresión de las emociones, así como el manejo adecuado de situaciones que generan tensión o conflicto.

Objetivo 3: Promover la sexualidad responsable y el autocuidado.

La sexualidad es una dimensión integral de la persona que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. El programa busca brindar a los estudiantes información científica y actualizada sobre sexualidad, salud reproductiva y prevención de ITS, empoderándolos para tomar decisiones informadas y responsables sobre su propia salud y bienestar. Se fomenta el autocuidado, la prevención del embarazo adolescente y la búsqueda de atención médica cuando sea necesario.

Objetivo 4: Promover la igualdad de género y prevenir la violencia de género.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental y un principio rector del programa. Se busca desconstruir estereotipos de género, promover la equidad en las relaciones interpersonales y prevenir la violencia de género en todas sus formas. Se fomenta el respeto por la diversidad sexual y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Objetivo 5: Fomentar el autocuidado y la toma de decisiones responsables.

El autocuidado es fundamental para el bienestar físico, mental y emocional de los estudiantes. El programa busca que los estudiantes desarrollen hábitos de autocuidado en relación a su salud, su cuerpo y sus relaciones interpersonal

Se fomenta la toma de decisiones responsables y conscientes, considerando las consecuencias de sus actos y ejerciendo sus derechos con libertad y responsabilidad.

Fundamentación Legal y Normativa del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género

El Plan de Afectividad, Sexualidad y Género del Colegio Santa Cruz de Unco se sustenta en un sólido marco legal y normativo que reconoce la importancia de la educación integral en estas dimensiones para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. A continuación, se detallan las bases legales que respaldan este plan:

1. Ley General de Educación (2009):

Esta ley establece que la educación debe propender al desarrollo pleno de la persona en los ámbitos moral, espiritual, ético, afectivo, intelectual, artístico y físico. En este sentido, la educación en afectividad, sexualidad y género se enmarca en el artículo 2°, que señala que la educación debe *"promover el conocimiento y comprensión de la realidad, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y creativa, la formación personal y el crecimiento espiritual, con el fin de contribuir a la búsqueda de la verdad y al bien común"*. Además, el artículo 3° establece que la educación debe *"respetar y promover la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género"*.

2. Orientaciones Ministeriales para la Educación en Afectividad, Sexualidad y Género (ESAG) del Ministerio de Educación de Chile (2024):

Estas orientaciones proporcionan un marco para la implementación de la educación en afectividad, sexualidad y género en los establecimientos educacionales, con un enfoque formativo, de derechos, de género, inclusivo y participativo. Se establecen principios rectores como el respeto a la dignidad de las personas, la igualdad de género, la no discriminación y el interés superior del niño, niña y adolescente. Las orientaciones enfatizan la importancia de brindar información científica y actualizada, promover la reflexión crítica y fomentar la toma de decisiones responsables.

3. Convención sobre los Derechos del Niño:

Ratificada por Chile en 1990, esta convención reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y establece que tienen derecho a la educación, a la información, a la participación y a la protección contra toda forma de abuso y explotación. En relación a la afectividad, sexualidad y género, la convención respalda el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir información adecuada a su edad y desarrollo, a expresar sus opiniones y a ser protegidos contra la discriminación y la violencia.

4. Otras normativas relevantes:

- **Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar:** Esta ley establece la obligación de los establecimientos educacionales de contar con un Plan de Gestión de Convivencia Escolar que incluya medidas para la prevención y atención de la violencia, incluida la violencia de género.

- **Ley N° 20.609 que establece medidas contra la discriminación:** Esta ley prohíbe la discriminación arbitraria en cualquier ámbito de la vida nacional, incluida la educación, y establece mecanismos para su prevención y sanción.
- **Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez:** Esta ley establece un sistema integral de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que incluye la promoción de su desarrollo integral y la prevención de situaciones de riesgo.

En conjunto, estas normativas proporcionan un marco legal sólido para la implementación del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género en el Colegio Santa Cruz de Unco, garantizando el derecho de los estudiantes a recibir una educación integral que promueva su desarrollo personal, social y emocional en un ambiente de respeto, igualdad y no discriminación.

Principios que Sustentan el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género

1. Enfoque formativo: considerar al estudiante como un ser biopsicosocial en desarrollo.

- Este enfoque reconoce que el desarrollo humano es un proceso integral que abarca las dimensiones biológica, psicológica y social. El plan considera las necesidades y características de los estudiantes en cada etapa de su desarrollo, adaptando los contenidos y metodologías a su edad y madurez. Se promueve un aprendizaje significativo que integra conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el crecimiento personal y social de los estudiantes.

2. Enfoque de derechos: reconocer a cada estudiante como sujeto de derecho.

- Este enfoque reconoce que todos los estudiantes son titulares de derechos humanos, incluidos los derechos a la educación, a la información, a la participación y a la protección contra toda forma de discriminación y violencia. El plan promueve el ejercicio responsable de los derechos y el cumplimiento de los deberes, formando ciudadanos conscientes y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

3. Enfoque de género: promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

- Este enfoque busca desconstruir estereotipos de género y promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual. Se fomenta el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones interpersonales basadas en la equidad y la no discriminación.

4. Enfoque inclusivo: valorar la diversidad y crear un ambiente educativo inclusivo.

- Este enfoque reconoce que todos los estudiantes son diferentes y tienen necesidades educativas diversas. El plan busca crear un ambiente educativo inclusivo que valore la diversidad en todas sus formas y que brinde oportunidades de aprendizaje para todos, sin exclusiones. Se promueve la participación de todos los estudiantes y se implementan medidas de apoyo para aquellos que lo requieran.

5. Enfoque participativo: fomentar la participación de la comunidad educativa.

- Este enfoque reconoce la importancia de la participación de todos los actores de la comunidad educativa en la implementación del plan. Se fomenta el diálogo, la colaboración y el trabajo conjunto entre estudiantes, padres, madres, profesores y personal administrativo, con el fin de construir un plan que responda a las necesidades y expectativas de toda la comunidad.

Estos principios guían la implementación del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, asegurando que sea un programa pertinente, efectivo y transformador para la comunidad educativa del Colegio Santa Cruz de Unco.

Actividad	Objetivo	Responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Recursos
Diagnóstico inicial: Evaluar los conocimientos, actitudes y necesidades de los estudiantes en relación a la afectividad, sexualidad y género.	Identificar los conocimientos previos, actitudes y necesidades de los estudiantes en relación a la afectividad, sexualidad y género, para adaptar el plan a su realidad.	Convivencia y Formación	x									Encuestas, entrevistas, grupos focales
Capacitación docente: Brindar a los docentes herramientas pedagógicas y didácticas para abordar los temas de afectividad, sexualidad y género en el aula.	Fortalecer las competencias de los docentes en la enseñanza de la afectividad, sexualidad y género, proporcionándoles herramientas pedagógicas y didácticas actualizadas.	Convivencia y Formación		x	x							Talleres, charlas, materiales didácticos

<p>Talleres para estudiantes: Implementar talleres participativos para abordar los objetivos del plan, adaptados a la edad y nivel de desarrollo de cada grupo.</p>	<p>Brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje significativo y participativo para desarrollar habilidades socioemocionales, conocimientos sobre sexualidad y género, y actitudes de respeto e igualdad.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>				<p>x</p>							<p>Guías didácticas, juegos, dinámicas grupales, material audiovisual</p>
<p>1.1 Actividades de autoconocimiento: Dinámicas de autoexploración, expresión emocional, identificación de fortalezas y debilidades.</p>	<p>Promover la reflexión de los estudiantes sobre sí mismos, sus emociones, fortalezas y debilidades, para fortalecer su autoestima y autoconcepto.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>				<p>x</p>	<p>x</p>						
<p>2.1 Talleres de habilidades sociales: Comunicación asertiva, empatía, resolución de conflictos.</p>	<p>Desarrollar habilidades de comunicación asertiva, empatía y resolución pacífica de conflictos en los estudiantes, para promover relaciones interpersonales saludables.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>							<p>x</p>				

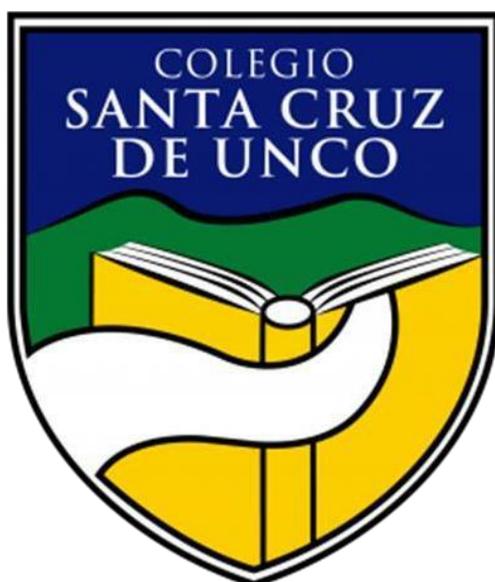
3.1 Charlas informativas sobre sexualidad: Salud reproductiva, prevención de ITS, anticoncepción.	Brindar a los estudiantes información científica y actualizada sobre salud sexual y reproductiva, prevención de ITS y métodos anticonceptivos, para que puedan tomar decisiones responsables e informadas.	Convivencia y Formación									x	x	
4.1 Actividades para la igualdad de género: Análisis de estereotipos, roles de género, prevención de la violencia.	Promover la reflexión crítica sobre los estereotipos de género, roles y desigualdades, para fomentar la igualdad de género y prevenir la violencia.	Convivencia y Formación									x		
5.1 Talleres de toma de decisiones: Análisis de situaciones, consecuencias, ejercicio de derechos.	Fortalecer la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones responsables en diferentes situaciones, considerando las consecuencias y ejerciendo sus derechos con libertad.	Convivencia y Formación									x	x	

<p>Campañas de sensibilización: Difundir información sobre el plan y promover la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>Informar a la comunidad educativa sobre el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, promoviendo su participación y generando un ambiente de apoyo.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>									<p>x</p>	<p>Afiches, charlas, redes sociales</p>
<p>Jornada de convivencia escolar: Realizar actividades que promuevan la integración, el respeto y la sana convivencia.</p>	<p>Fortalecer la convivencia escolar y promover un ambiente de respeto, integración e inclusión, donde se valore la diversidad.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>									<p>x</p>	
<p>Evaluación del plan: Recoger información sobre el impacto del plan y realizar ajustes para su mejora continua.</p>	<p>Recoger información sobre el impacto del plan en los estudiantes, docentes y comunidad educativa, para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.</p>	<p>Convivencia y Formación</p>									<p>x</p>	<p>Encuestas, entrevistas, observación</p>



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

PLAN FORMACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE COLEGIO SANTA CRUZ DE UNCO





"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Presentación

Como eje fundamental requerido por el Ministerio de Educación para los establecimientos educacionales se presenta el Plan de Formación Ciudadana y Medio Ambiente. Marco establecido por la Ley 20.911 que nos indica que *“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo con las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”*.

Como Colegio Santa Cruz de Unco consideramos que, la formación ciudadana y Medio Ambiente es base y fundamento de la formación integral de nuestros estudiantes, educación que debe generar una actitud responsable para la convivencia social presente y futura. Incluye diversas dimensiones, que son todos aquellos elementos que dotan al estudiante de modelos de comportarse en sociedad en general, ante cada una de las instituciones, sus miembros y ante las propias necesidades e intereses que como ciudadano tiene.

Dentro de esas dimensiones, la educación para la convivencia en la actualidad desempeña un papel fundamental, esto dado por la influencia de las informaciones del desarrollo tecnológico, crisis globales, descontentos sociales, entre otros.

Entendiendo que el proceso pedagógico es un eje integrador en el proceso de educación y valores, la interiorización de estos contenidos irá de la mano con los objetivos curriculares asociado a estas temáticas², relacionados desde lo conceptual/teórico a lo práctico del diario vivir de cada uno de nuestros estudiantes. Junto a la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales se irán reforzando e interiorizando conocimientos que permitan potenciar pilares de educación eficaces en el desarrollo integral y óptimo de nuestros estudiantes como ciudadanos responsables sujetos de derechos y deberes.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

En conjunto con la concientización de nuestra realidad actual como región y según lo dispuesto por nuestro establecimiento en el Convenio de colaboración entre la secretaria regional ministerial de agricultura de la región de O'Higgins.

En donde nos comprometemos a que nuestros estudiantes *"desarrollen las competencias y valores que les permitan alcanzar sus metas a corto y mediano plazo, con la finalidad que se incorpore en forma armónica, equilibrada, eficiente al desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país y ofrecer un modelo de desarrollo acorde a nuestra identidad, que respete el medio ambiente y haga un uso consciente del recurso agua"*.

Objetivo General

Desarrollar una educación para la ciudadanía orientada a la adquisición tanto de conocimientos como de habilidades y actitudes, que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos cuyo centro sea la búsqueda del bien común, vivenciando valores como el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación; con consciencia sobre el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, como ciudadanos en la vida colegial y comunitaria.

Objetivos Específicos

- ✓ Fomentar la participación de los estudiantes en su entorno colegial a través de derechos y deberes, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en nuestro colegio.
- ✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.
- ✓ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de nuestra comunidad escolar con los derechos y deberes suscritos y ratificados en Chile, con especial énfasis en Los Derechos del Niño.
- ✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes la actitud de responsabilidad frente a la toma de decisiones, de respeto a las normas, de los derechos propios y de los demás.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes habilidades y actitudes que les permitan trabajar en equipo con el objetivo común de desarrollar una comunidad colaborativa y respetuosa.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- ✓ Reforzar en los estudiantes habilidades de resolución de conflictos presentes tanto en el ámbito personal, familiar y colegial.
- ✓ Generar un espacio de encuentro entre nuestros estudiantes y sus pares que permita construir habilidades sociales tales como; trabajo en equipo, respeto, colaboración, liderazgo, y cuidado del medio.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación. teórica

Considerando la importancia de la Formación Ciudadana en el buen convivir de nuestra comunidad escolar, se fundamenta este plan en los pilares de educación declarados en la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir. Consideramos que la convivencia con nuestro entorno es uno de los valores que se basa en el reconocimiento y apreciación del valor humano, lo que implica relacionarnos con los demás, como fin y no como medio, es un aprender a convivir con otros desde el respeto a la diversidad y a la búsqueda del bien común basada en el trato respetuoso.

La sociedad democrática requiere promover en sus integrantes la idea de un proyecto común que los comprometa en conjunto, es por ello, que como objetivo de este plan esta consolidar compromisos mutuos como el sentido de pertenencia, respeto, responsabilidad y participación, que deben estar presente en los ejes curriculares de educación y en las acciones diarias a desarrollar en nuestro establecimiento.

Se espera que la educación aporte al desarrollo sostenible y la cohesión social, favoreciendo conocimientos, destrezas, actitudes y valores, encaminados a obtener resultados valiosos para las personas y las sociedades, ayudando a que cada persona esté preparada para enfrentar los múltiples desafíos de un mundo global, complejo y diverso. Desde la perspectiva de la educación esta definición se refiere principalmente a *"El sentimiento de pertenecer a una comunidad amplia y a una humanidad común(..) como forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo..."* (UNESCO, 2016, p.15).

Por tanto, ejercer la ciudadanía implica conocer y poner en práctica las denominadas competencias ciudadanas, complementadas especialmente con procesos educativos que favorezcan la participación y el compromiso de toda una Comunidad Escolar, que se diferencie por ser tolerantes a la diversidad, con competencias, habilidades, valores y actitudes ciudadanas que posibiliten el construir de manera conjunta, desde las distintas posiciones y miradas culturales, nuestras reglas y normas para una Convivencia Saludable.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Habilidades y Actitudes a desarrollar	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.✓ Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.✓ Pensamiento crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.✓ Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">✓ Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo de él.✓ Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.✓ Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.✓ Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyecto del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu cooperador.✓ Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.✓ Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu cooperador y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.



Objetivos

Objetivo General	Promover el desarrollo del pensamiento crítico y deliberativo, propiciando espacios de convivencia más participativos.
Objetivo Específico	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fases y acciones de ejecución

Acción (Nombre y descripción)	Centro General de Padres y Apoderados, Gobierno Estudiantil y Comité para la Buena Convivencia. Se apoya y asesora de manera permanente el correcto funcionamiento de los distintos departamentos.	
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Director Profesores Asesores
Medios de verificación	Actas de constitución y funcionamientos del Consejo Escolar, Centro de Alumnos y Centro de Padres. Fotos	

Acción (Nombre y descripción)	Mural de Efemérides. Cada curso debe decorar el mural de su sala de clases (distribución mensual, según planificación interna).	
Objetivo (s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo Convivencia Escolar Profesor jefe
Medios de verificación	Fotografías, diario mural.	



Acción (Nombre y descripción)	Gobierno Estudiantil Asesorar y apoyar el correcto proceso de elección del Gobierno Estudiantil	
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Profesor Asesor
Medios de verificación	Fotografías, Actas de constitución del Gobierno Estudiantil.	

Acción (Nombre y descripción)	Elección de directivas de curso. Cada profesor jefe, apoyará el proceso de elección interna de la directiva de curso, presidente, tesorero, secretario y delegados.	
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsable	Cargo	Profesores jefes Equipo Convivencia Escolar
Medios de verificación	Registro listo de la directiva en el libro de clases, registro fotográfico.	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Acción (Nombre y descripción)	Actos Cívicos. Se conmemorarán hechos relevantes para el aprendizaje y desarrollo de la comunidad educativa, todo en base a nuestro calendario escolar.	
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes, Gobierno Estudiantil, UTP, Dirección de Ciclo.
Medios de verificación	Registro fotográfico, nota informativa en página web de nuestro colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Salidas Pedagógicas. Descubrir y conocer activamente, a través de experiencias concretas, desarrollando actitudes de curiosidad, respeto y permanente interés por aprender, adquiriendo habilidades que permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de lugares de su propio interés.	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes. Equipo Convivencia Escolar/ Direcciones de Ciclo.
Medios de verificación	Fotografías, registro libro clases, planificación salidas pedagógicas.	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Acción (Nombre y descripción)	Mis Derechos. Se realizará conmemoración del día de los Derechos Humanos a nivel colegial. Todos los niveles participarán de actividades de reflexión y exposición.	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsable	Cargo	Dirección, Profesores jefes, Equipo de Convivencia.
Medios de verificación	Fotografías página oficial del Colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Día de la Chilenidad. Se realizan diversas actividades conmemorativas a esta celebración nacional, bailes, cantos, juegos, gastronomía, entre otras.	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Dirección, UTP, Profesores jefes, Convivencia Escolar, Gobierno Estudiantil.
Medios de verificación	Registro fotográfico en página oficial del colegio. Registro en libro de clases.	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Acción (Nombre y descripción)	Día de la Vida Saludable Se realizará un día de alimentación saludable. Para esta actividad se incluye el apoyo de redes de la comuna, invitando a una nutricionista que ejecutará talleres en todos los cursos.	
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Jefe UTP, Departamento de Ed. Física, Encargado de Convivencia
Medios de verificación	Libro de clases, planificación, fotografías,	

Acción (Nombre y descripción)	Visitas a instituciones comunales Valoración del patrimonio institucional y gubernamental de la comuna. Los alumnos en compañía del profesor visitarán diversas instituciones como por ejemplo el municipio, bomberos, correos de Chile, concejo Municipal, Biblioteca, etc. Con el objetivo de conocer su ubicación y las características que poseen, como así también cuáles son las acciones que realizan.	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Departamento Ciencias Sociales Equipo Convivencia Escolar Dirección/ UTP
Medios de verificación	Fotografías, bitácoras de alumnos, registro de visita.	



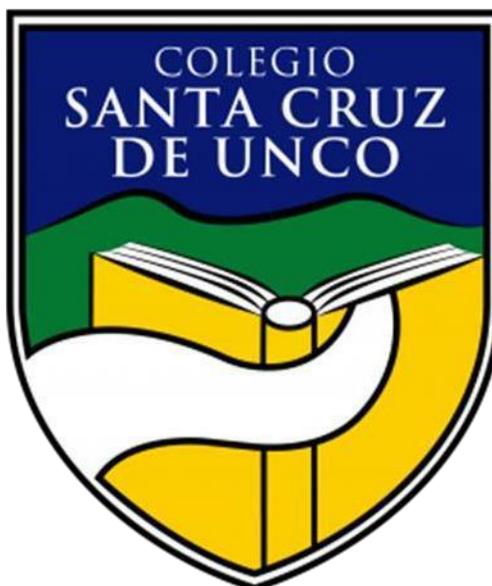
Acción (Nombre y descripción)	Día de la Actividad Física Se conmemorará el día de la actividad física, donde se desarrollará una jornada de actividades deportivas donde participará todo el establecimiento.	
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	noviembre
Responsable	Cargo	Profesor de Ed. Física, Encargado de Convivencia, Direcciones de ciclo
Recursos para la implementación	Colaciones Saludables, Proyector, Notebook, Amplificador, etc.	
Medios de verificación	Fotografías, Registro de asistencia.	

Acción (Nombre y descripción)	Día de la Inclusión Se conmemorará el día de la Inclusión, donde se desarrollará una jornada de actividades especiales respecto a este tema. Se realizará taller de sensibilización, afiches alusivos a las diferentes formas de Inclusión y aceptación de las diferencias.	
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo Convivencia Escolar
Medios de verificación	Fotografías, lista de asistencias	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

PLAN FORMACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN





"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación

La convivencia escolar es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, su adecuada gestión permite mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad de los aprendizajes. La Ley General de Educación señala que *“El equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, las personas que cumplan funciones administrativas y los auxiliares al interior de todos los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial, recibirán capacitación sobre la promoción de la buena convivencia escolar y el manejo de situaciones de conflicto”*.

Para nuestro colegio es fundamental poder contar con una comunidad educativa capacitada para afrontar situaciones de conflicto y riesgo que se puedan presentar al interior de nuestro establecimiento. La normativa indica que esta orientación sea en una línea preventiva, con el objetivo de no actuar con estrategias improvisadas que puedan limitar o afectar el buen trato y la convivencia dentro de nuestro colegio.

Reconociendo la convivencia como un elemento prioritario para el desarrollo de ambientes positivos, queremos dar énfasis al trabajo colaborativo de la comunidad escolar en su totalidad, para que en conjunto sigamos reforzando el respeto, la colaboración, la responsabilidad y el buen trato.

Consideramos que un ambiente de sana convivencia se construye cotidianamente a partir de la experiencia y el contacto con otros; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de los demás. Es por ello que, reconociendo la fundamental gestión de nuestros Asistentes de Educación y Auxiliares, reforzaremos en ellos habilidades que permitan generar:

- Acciones para promover el buen trato en la comunidad educativa.
- Procedimientos eficaces de resolución de Conflictos.
- Estrategias de prevención y actuación frente a situaciones de violencia o maltrato entre integrantes de la comunidad. (Hechos de connotación sexual; situaciones relacionadas con drogas y alcohol, maltrato físico y/o psicológico, conductas suicidas, autolesivas, entre otros)



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- Promoción del desarrollo de habilidades protectoras y mediadoras.
- Procedimientos para la derivación de casos de riesgo.
- **Objetivos General:**

Reforzar herramientas a Asistentes de Educación y Auxiliares del Colegio Santa Cruz de Unco en temáticas de Convivencia Escolar, con la finalidad de empoderarlos en su rol fundamental de promotores de una sana convivencia.

Objetivos específicos

- Sensibilizar en la importancia de una sana Convivencia Escolar al interior del colegio y el rol fundamental de los Asistentes y Auxiliares para el cumplimiento de esta.
- Estrategias de prevención e intervención en situaciones de riesgo.
- Entregar herramientas que les permitan desarrollar nuevas habilidades en el manejo de situaciones conflictivas

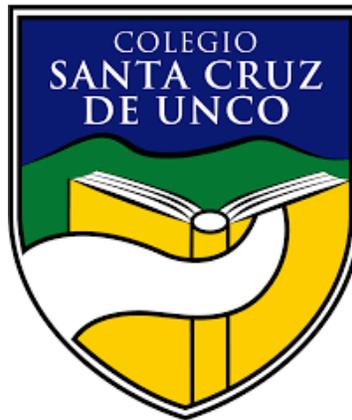


"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Estamento	Objetivos	Acciones	Mayo	Julio	Verificadores	Responsables
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Sensibilizar en la importancia de una sana Convivencia Escolar al interior del colegio y el rol fundamental de los Asistentes y Auxiliares para el cumplimiento de esta	Talleres Formativos	x	x	<ul style="list-style-type: none">- Fotografías- Lista de asistencia- Informe de retroalimentación	CONVIVENCIA Y FORMACIÓN
	Entregar herramientas que les permitan desarrollar nuevas habilidades en torno al manejo de situaciones conflictivas					
	Estrategias de prevención en intervención en situaciones de riesgo.					



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"



PLAN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

CONVIVENCIA Y FORMACIÓN 2024



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación

El Colegio Santa Cruz de Unco, consciente de la importancia fundamental que tienen los hábitos de vida saludables en el desarrollo integral de sus estudiantes, ha decidido implementar este Plan de Hábitos de Vida Saludables. Este plan se basa en la construcción de rutinas, costumbres, actitudes y formas de comportamiento ante situaciones concretas de la vida colegial, las cuales conllevan a formar y consolidar pautas de conducta y aprendizajes que se manifiestan en el estado de salud, nutrición y bienestar de los estudiantes.

La promoción, formación y consolidación de los hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que se quieren reforzar a través de este plan apuntan a:

- Lograr que los conocimientos en materia de salud, nutrición y estilos de vida saludables sean adaptados al nivel de aprendizaje de los estudiantes, para su aplicación en la rutina escolar.
- **Formar rutinas que favorezcan y estimulen actitudes positivas en los niños y las niñas hacia una alimentación saludable.**
- Valorar y aprender las pautas de conducta y actitudes que contribuyan a estimular la protección y cuidado responsable de su salud integral.

Es en este contexto que el Colegio Santa Cruz de Unco implementa este Plan de Hábitos de Vida Saludable, considerando que es en el ambiente educacional donde se contribuye de manera estratégica la capacidad de potenciar y estructurar buenas prácticas de promoción de la salud y mejora de la calidad de vida.

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa del Colegio Santa Cruz de Unco, a través de la práctica de hábitos de vida saludable.

Objetivos Específicos

- **Educar sobre los factores de riesgos asociados a la salud, a través de guías alimentarias, deportivas y de autocuidado.**
- **Generar buenas prácticas que favorezcan conductas y ambientes saludables.**
- **Practicar periódicamente actividades de autocuidado en pro de la salud.**



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Carta Gantt de Actividades:

Actividad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Recursos	Verificadores
Elaboración de material informativo sobre hábitos alimenticios saludables	Convivencia y Formación.	Abril	Noviembre	Computadora, impresora, papel, folletos	Folletos impresos, material digital, talleres
Charlas sobre la importancia de la actividad física	Convivencia y Formación.	Abril	Noviembre	Proyector, pantalla, material audiovisual	Encuestas de satisfacción, registro de asistencia
Talleres de cocina saludable para estudiantes	Convivencia y Formación. Nutricionista	Abril	Noviembre	Cocina, ingredientes, utensilios de cocina	Fotos, videos, recetas elaboradas
Jornadas de reflexión sobre el autocuidado	Convivencia y Formación.	Abril	Noviembre	Sala de reuniones, material didáctico	Encuestas de satisfacción, registro de asistencia
Campaña de promoción de hábitos de vida saludables	Convivencia y Formación.	Abril	Noviembre	Carteles, folletos, redes sociales	Registro fotográfico, videos, encuestas de percepción



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Evaluación del impacto del plan	Equipo Directivo	Diciembre	Encuestas de satisfacción, análisis de datos	Informe final, recomendaciones
---------------------------------	------------------	-----------	--	--------------------------------

Estrategias de Implementación

Para la implementación exitosa del Plan de Hábitos de Vida Saludables, se realizarán las siguientes estrategias:

Enfoque participativo: Se involucrará a toda la comunidad educativa (estudiantes, profesores, apoderados, personal del establecimiento) en el diseño, desarrollo y evaluación del plan.

Comunicación efectiva: Se utilizarán diversos canales de comunicación (boletines informativos, reuniones, redes sociales) para informar a la comunidad educativa sobre las actividades del plan y su importancia.

Capacitación docente: Se brindará capacitación a los docentes sobre hábitos de vida saludables y estrategias para implementarlos en el aula.

Trabajo en red: Se establecerá colaboración con instituciones de salud, organizaciones comunitarias y otras entidades para ampliar el alcance del plan.

Monitoreo y evaluación: Se realizará un seguimiento continuo del plan para evaluar su impacto y realizar los ajustes necesarios.

Recursos

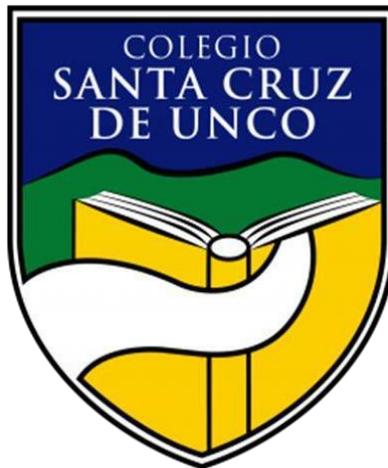
Para la implementación del Plan de Hábitos de Vida Saludables, se contará con los siguientes recursos:

- Equipo de Convivencia y Formación.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

PLAN PREVENTIVO ALERGIAS ALIMENTARIAS





"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Plan Preventivo Alergias Alimentarias Colegio Santa Cruz de Unco

Introducción:

Las alergias alimentarias son una reacción del sistema inmunológico a ciertos alimentos. Pueden ser leves o graves, incluso poner en riesgo la vida. Los niños son especialmente vulnerables a las alergias alimentarias.

Objetivo:

- Proteger a los estudiantes con alergias alimentarias en el Colegio Santa Cruz de Unco.
- Educar a la comunidad escolar sobre las alergias alimentarias.
- Establecer un protocolo de actuación en caso de una reacción alérgica.

Medidas preventivas:

- **Identificar a los estudiantes con alergias alimentarias:** Se solicitará a los padres que completen un formulario con información sobre las alergias alimentarias de sus hijos.
- **Informar a la comunidad escolar:** Se informará a los profesores, personal del comedor, auxiliares y estudiantes sobre las alergias alimentarias y cómo actuar en caso de una reacción alérgica.
- **Capacitar al personal:** Se capacitará al personal del comedor y a los profesores sobre cómo actuar en caso de una reacción alérgica.
- **Establecer un protocolo de actuación:** Se establecerá un protocolo de actuación en caso de una reacción alérgica, que incluirá:
 - **Contacto con los servicios de emergencia:** Se establecerá un procedimiento para contactar con los servicios de emergencia en caso de una reacción alérgica grave.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Protocolo de actuación en caso de una reacción alérgica

Objetivo:

- Establecer un procedimiento claro y conciso para actuar en caso de una reacción alérgica.
- Garantizar una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia alérgica.
- Minimizar los riesgos para la salud de la persona con alergia.

Pasos a seguir:

1. Identificar la reacción alérgica:

1. Preguntar a la persona si tiene alergias alimentarias.
2. Observar los síntomas de la reacción alérgica.
3. Los síntomas más comunes incluyen:
 - Hinchazón de la cara, labios, lengua o garganta.
 - Dificultad para respirar.
 - Sibilancias.
 - Ronchas.
 - Mareos o desmayo.

2. Alertar al personal de emergencia:

1. Llamar al número de emergencia local.
2. Informar de la situación:
 - Indicar que se trata de una emergencia alérgica.
 - Describir los síntomas de la persona.
 - Indicar la ubicación de la persona.

3. Mantener a la persona calmada:

1. Tranquilizar a la persona y asegurarle que está recibiendo ayuda.
2. Ayudarla a mantener una posición cómoda.
3. No darle nada de comer ni beber.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

4. Monitorizar los síntomas:

- Observar si los síntomas de la reacción alérgica mejoran o empeoran.
- Informar al personal de emergencia sobre la evolución de la persona.

5. Seguir las instrucciones del personal de emergencia:

- El personal de emergencia dará instrucciones sobre cómo proceder.
- Es importante seguir sus instrucciones cuidadosamente.

Información adicional:

- Es importante que todas las personas que puedan estar en contacto con una persona con alergia alimentaria conozcan el protocolo de actuación en caso de una reacción alérgica.
- Informar a los Apoderados de los protocolos existentes.

Evaluación:

Se evaluará la eficacia del plan preventivo mediante:

- Seguimiento de los casos de reacciones alérgicas.
- Encuestas de satisfacción a la comunidad escolar.



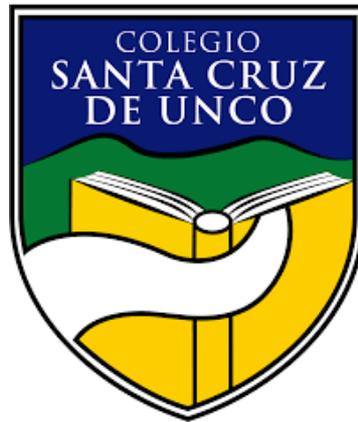
"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Carta Gantt

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Responsables
1. Solicitud de información a los padres	x									Convivencia y Formación / Enfermería
2. Reuniones informativas		x								Convivencia y Formación / Enfermería/ GE/CGPA
3. Talleres de capacitación			x							Convivencia y Formación / Enfermería
4. Elaboración del protocolo de actuación	x									Convivencia y Formación / Enfermería
5. Plan de acción individualizado		x								Convivencia y Formación / Enfermería
6. Campaña de sensibilización		x		x		x		x		Convivencia y Formación / Enfermería/ GE/CGPA
7. Revisión y actualización del plan									x	Equipo directivo y representantes de la comunidad escolar



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"



Navegando mi Futuro
Programa de Desarrollo
Vocacional
7 Básico a IV Medio



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Tabla de contenido

<i>Plan Vocacional Colegio Santa Cruz de Unco</i>	12
<i>Metodología</i>	13
<i>Etapas del Plan</i>	13
1. Sensibilización (7° - 8° básico)	13
2. Exploración (I° - II° medio)	16
3. Decisión (III° - IV° medio)	19



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Plan Vocacional Colegio Santa Cruz de Unco

Objetivo: Implementar un plan vocacional integral para los estudiantes de 7° básico a IV° medio, que les permita desarrollar habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional, considerando sus intereses, aptitudes y habilidades.

Metodología:

- a) **Enfoque participativo:** Se involucrará a los estudiantes, profesores, padres y apoderados en la ejecución del plan.
- b) **Metodologías activas:** Se utilizarán metodologías activas como talleres, charlas, visitas a universidades, ferias vocacionales, entre otras.
- c) **Seguimiento y evaluación:** Se realizará un seguimiento y evaluación permanente del plan para asegurar su eficacia.

Etapas del Plan:

1. **Sensibilización (7° - 8° básico):** Introducir el concepto de vocación y la importancia de la planificación para el futuro profesional de estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco.

Objetivo General:

- Introducir el concepto de vocación y la importancia de la planificación para el futuro profesional de estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco.

Fin:

- Los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden el concepto de vocación y su importancia para la planificación de su futuro profesional.

Propósito:

- Desarrollar en los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

Producto:

Al finalizar el programa, los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco habrán:

1. Definido el concepto de vocación y su relación con la elección de una carrera profesional.
2. Identificado los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional.
3. Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional.
4. Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Componente	Descripción
Objetivo General	Introducir el concepto de vocación y la importancia de la planificación para el futuro profesional de estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco.
Fin	Los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden el concepto de vocación y su importancia para la planificación de su futuro profesional.
Propósito	Desarrollar en los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.
Producto	Al finalizar el programa, los estudiantes de 7° y 8° básico del Colegio Santa Cruz de Unco habrán: <ol style="list-style-type: none">1. Definido el concepto de vocación y su relación con la elección de una carrera profesional.2. Identificado los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional.3. Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional.4. Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none">1. Porcentaje de estudiantes que define el concepto de vocación al finalizar el programa.2. Porcentaje de estudiantes que identifica los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional al finalizar el programa.3. Porcentaje de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa.4. Porcentaje de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Metas	<ol style="list-style-type: none">1. Alcanzar un 80% de estudiantes que define el concepto de vocación al finalizar el programa.2. Alcanzar un 80% de estudiantes que identifica los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional al finalizar el programa.3. Alcanzar un 80% de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa.4. Alcanzar un 80% de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicación de test vocacionales al inicio y al final del programa.2. Realización de dinámicas de autoconocimiento al inicio y al final del programa.3. Análisis de los planes de vida de los estudiantes al finalizar el programa.
Supuestos	<ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes asisten a las actividades.2. Los estudiantes participan activamente en las actividades.3. Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en su vida personal y académica.



Actividades	"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla introductoria sobre el concepto de vocación. 2. Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo. 3. Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, habilidades y valores. 4. Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional. 5. Charlas con profesionales de diferentes áreas. 6. Visitas a universidades e instituciones de educación superior. 7. Talleres sobre la toma de decisiones informadas. 8. Talleres sobre la elaboración de un plan de vida. 9. Charlas motivacionales. 10. Exposición de proyectos de vida de los estudiantes.

Carta Gantt

Mes	Semana	Actividad	Responsable	Duración
Abril	1	Charla introductoria sobre el concepto de vocación	Profesor/a de Orientación	2 horas
Abril	2	Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo	Expositor/a invitado/a	3 horas
Abril	3	Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, habilidades y valores	Psicólogo/a	2 horas
Mayo	1-3	Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional	Profesor/a de Orientación	10 horas
Mayo	4-5	Charlas con profesionales de diferentes áreas	Profesor/a de Orientación	8 horas
Junio	1-2	Visitas a universidades e instituciones de educación superior	Profesor/a de Orientación	10 horas
Junio	3-4	Talleres sobre la toma de decisiones informadas	Profesor/a de Orientación	8 horas
Julio	1-2	Talleres sobre la elaboración de un plan de vida	Psicólogo/a	6 horas
Julio	3	Charlas motivacionales	Expositor/a invitado/a	4 horas
Agosto	1	Exposición de proyectos de vida de los estudiantes	Profesor/a de Orientación	3 horas



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Evaluación:

Se realizará una evaluación al finalizar el programa para medir el logro de los objetivos, metas e indicadores. La evaluación se realizará mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y análisis de los planes de vida de los estudiantes.

2. Exploración (I° - II° medio): Profundizar en el conocimiento de las diferentes opciones de estudio y trabajo de estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco.

Objetivo General:

Profundizar en el conocimiento de las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles para estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco, para que puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

Fin:

Los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles y su relación con sus intereses, aptitudes y habilidades.

Propósito:

Desarrollar en los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

Producto:

Al finalizar el programa, los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco habrán:

- Identificado las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles.
- Relacionado las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades.
- Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional.
- Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Matriz Marco Lógico

Componente	Descripción
Objetivo General	Profundizar en el conocimiento de las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles para estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco, para que puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.
Fin	Los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles y su relación con sus intereses, aptitudes y habilidades.
Propósito	Desarrollar en los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.
Producto	Al finalizar el programa, los estudiantes de I y II Medio del Colegio Santa Cruz de Unco habrán: 1. Identificado las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles. 2. Relacionado las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades. 3. Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional. 4. Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.
Indicadores	1. Porcentaje de estudiantes que identifica las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles al finalizar el programa. 2. Porcentaje de estudiantes que relaciona las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades al finalizar el programa. 3. Porcentaje de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa. 4. Porcentaje de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Metas	1. Alcanzar un 80% de estudiantes que identifica las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles al finalizar el programa. 2. Alcanzar un 80% de estudiantes que relaciona las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades al finalizar el programa. 3. Alcanzar un 80% de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa. 4. Alcanzar un 80% de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Medios de Verificación	1. Aplicación de test vocacionales al inicio y al final del programa. 2. Realización de dinámicas de autoconocimiento al inicio y al final del programa. 3. Análisis de los planes de vida de los estudiantes al finalizar el programa.



Supuestos	<p>"SER HOY MEJOR QUE AYER, MANANA MEJOR QUE HOY"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes asisten a las actividades. 2. Los estudiantes participan activamente en las actividades. 3. Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en su vida personal y académica.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charla introductoria sobre las diferentes opciones de estudio y trabajo. 2. Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo. 3. Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, aptitudes y valores. 4. Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional. 5. Charlas con profesionales de diferentes áreas. 6. Visitas a universidades e instituciones de educación superior. 7. Talleres sobre la toma de decisiones informadas. 8. Talleres sobre la elaboración de un plan de vida. 9. Charlas motivacionales. 10. Exposición de proyectos de vida de los estudiantes.

Carta Gantt

Mes	Semana	Actividad	Responsable	Duración
Abril	1	Charla introductoria sobre las diferentes opciones de estudio y trabajo	Profesor/a de Orientación	2 horas
Abril	2	Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo	Expositor/a invitado/a	3 horas
Abril	3	Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, aptitudes y valores	Psicólogo/a	2 horas
Mayo	1-3	Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional	Profesor/a de Orientación	10 horas
Mayo	4-5	Charlas con profesionales de diferentes áreas	Profesor/a de Orientación	8 horas
Junio	1-2	Visitas a universidades e instituciones de educación superior	Profesor/a de Orientación	10 horas
Junio	3-4	Talleres sobre la toma de decisiones informadas	Profesor/a de Orientación	8 horas
Julio	1-2	Talleres sobre la elaboración de un plan de vida	Psicólogo/a	6 horas
Julio	3	Charlas motivacionales	Expositor/a invitado/a	4 horas
Agosto	1	Exposición de proyectos de vida de los estudiantes	Profesor/a de Orientación	3 horas



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Evaluación:

Se realizará una evaluación al finalizar el programa para medir el logro de los objetivos, metas e indicadores. La evaluación se realizará mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y análisis de los planes de vida de los estudiantes.

3. Decisión (III° - IV° medio):

Objetivo General:

Acompañar a los estudiantes de III° y IV° Medio en el proceso de toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional, considerando sus intereses, aptitudes y habilidades.

Objetivo General:

Acompañar a los estudiantes de III° y IV° Medio en el proceso de toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional, considerando sus intereses, aptitudes y habilidades.

Fin:

Los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles y su relación con sus intereses, aptitudes y habilidades.

Propósito:

Desarrollar en los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

Producto:

Al finalizar el programa, los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco habrán:

- Identificado las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles.
- Relacionado las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades.
- Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional.
- Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Matriz Marco Lógico:

Componente	Descripción
Objetivo General	Acompañar a los estudiantes de III° y IV° Medio en el proceso de toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional, considerando sus intereses, aptitudes y habilidades.
Fin	Los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco comprenden las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles y su relación con sus intereses, aptitudes y habilidades.
Propósito	Desarrollar en los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.
Producto	Al finalizar el programa, los estudiantes de III° y IV° Medio del Colegio Santa Cruz de Unco habrán: 1. Identificado las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles. 2. Relacionado las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades. 3. Desarrollado habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro profesional. 4. Comprendido la importancia de la planificación y el establecimiento de metas para alcanzar sus objetivos profesionales.
Indicadores	5. Porcentaje de estudiantes que identifica las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles al finalizar el programa. 6. Porcentaje de estudiantes que relaciona las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades al finalizar el programa. 7. Porcentaje de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa. 8. Porcentaje de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Metas	1. Alcanzar un 80% de estudiantes que identifica las diferentes opciones de estudio y trabajo disponibles al finalizar el programa. 2. Alcanzar un 80% de estudiantes que relaciona las diferentes opciones de estudio y trabajo con sus intereses, aptitudes y habilidades al finalizar el programa. 3. Alcanzar un 80% de estudiantes que desarrolla habilidades para la toma de decisiones informadas al finalizar el programa. 4. Alcanzar un 80% de estudiantes que comprende la importancia de la planificación y el establecimiento de metas al finalizar el programa.
Medios de Verificación	1. Aplicación de test vocacionales al inicio y al final del programa. 2. Realización de dinámicas de autoconocimiento al inicio y al final del programa. 3. Análisis de los planes de vida de los estudiantes al finalizar el programa.
Supuestos	1. Los estudiantes asisten a las actividades. 2. Los estudiantes participan activamente en las actividades. 3. Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en su vida personal y académica.



Actividades	<p>"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"</p> <ol style="list-style-type: none">1. Charla introductoria sobre las diferentes opciones de estudio y trabajo.2. Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo.3. Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, aptitudes y valores.4. Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional.5. Charlas con profesionales de diferentes áreas.6. Visitas a universidades e instituciones de educación superior.7. Talleres sobre la toma de decisiones informadas.8. Talleres sobre la elaboración de un plan de vida.9. Charlas motivacionales.10. Exposición de proyectos de vida de los estudiantes.
--------------------	--

Evaluación:

Se realizará una evaluación al finalizar el programa para medir el logro de los objetivos, metas e indicadores. La evaluación se realizará mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y análisis de los planes de vida de los estudiantes.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

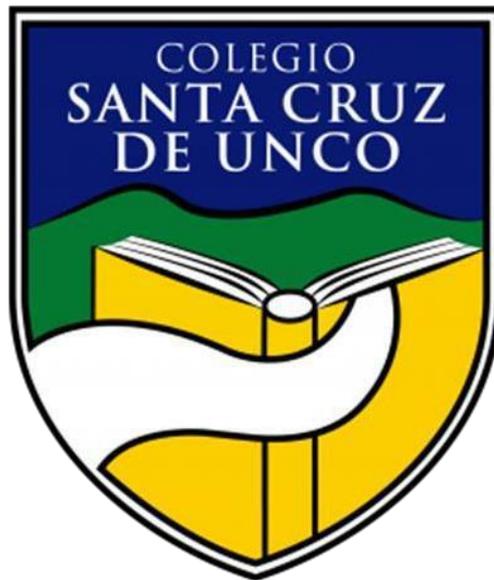
Carta Gantt

Mes	Semana	Actividad	Responsable	Recursos
Abril	1	Charla introductoria sobre las diferentes opciones de estudio y trabajo	Orientador/a	Aula, proyector, presentación
Abril	2	Exposición de diferentes opciones de estudio y trabajo	Profesionales de diferentes áreas	Aula, materiales informativos
Abril	3	Dinámicas de autoconocimiento para identificar intereses, aptitudes y valores	Psicólogo/a	Aula, materiales de trabajo
Mayo	1-2	Talleres sobre los diferentes factores que influyen en la elección de una carrera profesional	Orientador/a	Aula, materiales de trabajo
Mayo	3-4	Charlas con profesionales de diferentes áreas	Profesionales de diferentes áreas	Aula, materiales informativos
Junio	1-2	Visitas a universidades e instituciones de educación superior	Orientador/a	Transporte, coordinación con universidades
Junio	3-4	Talleres sobre la toma de decisiones informadas	Orientador/a	Aula, materiales de trabajo
Julio	1-2	Talleres sobre la elaboración de un plan de vida	Psicólogo/a	Aula, materiales de trabajo
Julio	3	Charlas motivacionales	Expositor/a motivacional	Aula, equipo de sonido
Agosto	1	Exposición de proyectos de vida de los estudiantes	Estudiantes	Aula, materiales de presentación
Septiembre	1-2	Evaluación final del programa	Orientador/a, Psicólogo/a	Encuestas, entrevistas
Octubre	1-2	Seguimiento de los estudiantes egresados	Orientador/a	Encuestas, entrevistas
Noviembre	1	Presentación de resultados del programa a la comunidad educativa	Orientador/a	Aula, materiales de presentación



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

PLAN APOYO SOCIOEMOCIONAL





Contenido

Fundamentación.....	3
Objetivo General.....	5
Objetivos específicos.....	5
Estudiantes.....	5
Funcionarios y Docentes.....	5
Apoderados.....	6
Fases y acciones de ejecución	6
Estudiantes.....	1
Funcionarios y Docentes.....	5
Padres y/o Apoderados.....	8



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación

En consideración de la importancia al apoyo socioemocional de nuestra comunidad, es que como colegio hemos tomado el desafío de implantar en nuestro vivir cotidiano estrategias de apoyo socioemocional, que permitan a nuestra comunidad educativa un retorno positivo a la realidad colegial.

Desarrollar competencias emocionales y el bienestar, apuntan a los objetivos básicos de la vida personal y social, siendo la base para todos los otros tipos de aprendizajes. Entendiendo que la educación socioemocional al interior de nuestro colegio trasciende solo a la "Clase de orientación", queremos enfocar un apoyo socioemocional a nuestros estudiantes desde actividades diarias (ámbito académico, relación entre pares, recreos dirigidos, talleres extracurriculares², actos significativos, entre otros). *"Entenderemos el aprendizaje socioemocional como el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019)".*

² Plan Socioemocional Extracurricular Colegio Santa Cruz de Unco.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Objetivo General

Generar espacios de contención y promoción del bienestar socioemocional de la comunidad educativa a partir de una convivencia escolar respetuosa e inclusiva centrada en el autocuidado y el cuidado de los demás.

Objetivos específicos

Estudiantes

- ✓ Generar espacios de encuentro que favorezcan la contención emocional, donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones.
- ✓ Generar espacios y tiempos adecuados para socializar y formar a los estudiantes en acciones preventivas de autocuidado emocional (recreos, clases de orientación, talleres extracurriculares, entre otros)
- ✓ Reforzar la importancia del bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa y propiciar un entorno emocionalmente seguro para nuestros/as Estudiantes.
- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Facilitar apoyo socioemocional específico para estudiantes que así lo requieran.³
- ✓ Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa.

Funcionarios y Docentes

- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Fortalecer habilidades socioemocionales en docentes y funcionarios para conectarse con estudiantes, Padres y/o Apoderados, que permitan la contención y apoyo emocional a la comunidad educativa.



- ✓ Entregar lineamientos generales sobre un plan socioemocional, generando una cultura al interior del colegio. Explicando que no son solo acciones o lecciones prácticas dentro de orientación, sino más bien es un enfoque que impacta en todas las áreas educativas.
- ✓ Propiciar tiempos para la reflexión de todos los actores de la comunidad, en distintas instancias, para reflexionar sobre sus emociones (charlas, talleres).
- ✓ Fortalecer habilidades y conocimientos en los Profesores Jefes y de Asignatura para un efectivo acompañamiento socio emocional de los estudiantes.
- ✓ Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa

Apoderados

- ✓ Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.
- ✓ Proporcionar herramientas de apoyo socioemocional que favorezcan el rol parental positivo.
- ✓ Reforzar la convivencia familiar a partir de la información entregada desde el colegio con actividades de reflexión.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fases y acciones de ejecución

Las fases y acciones de ejecución serán implementadas en relación con los objetivos específicos dispuestos por estamentos:



Estudiantes

Estamento	Objetivos	Acciones	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Verificadores	Responsables
ESTUDIANTES	Generar espacios y tiempos adecuados para socializar y formar a los estudiantes en acciones preventivas de autocuidado emocional (recreos, clases de orientación, talleres extracurriculares, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recreos dirigidos con instancias de prevención, promoción, y autocuidado socioemocional. ✓ Clases de orientación con refuerzos de autocuidado y desarrollo emocional. ✓ Talleres extracurriculares con refuerzos de temáticas de autocuidado emocional. 	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías, actividad entregada al docente.	Docentes, Profesor/a jefe, ECE.

⁴ Plan Apoyo Socioemocional Extracurricular.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

	Reforzar la importancia del bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa y propiciar un entorno emocionalmente seguro para nuestros/as Estudiantes.	✓ Generar instancias de prevención y promoción en temáticas de bienestar emocional. (Material audiovisual, afiches, artículos preventivos, entre otros)						x					x		Material audiovisual, afiches, entre otros	ECE.
--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	------



	<p>Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.</p>	<p>✓ Promover instancias para la buena convivencia (celebración cumpleaños estudiantes, instancias de conversación y expresión de sus emociones, entre otros)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Asistencia. Fotografías, actividad entregada al docente.	Docentes, Profesor/a jefe, ECE.
--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---------------------------------



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

<p>Facilitar apoyo socioemocional específico para estudiantes que así lo requieran.⁵</p>	<p>✓ Entregar apoyo socioemocional específico a estudiantes que lo requieran (Intervenciones Emergentes individuales y/o grupales, Intervenciones preexistentes)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Planes específicos de intervención.	ECE.
<p>Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa.</p>	<p>✓ Reforzar en instancias cotidianas actitudes para el buen convivir, lenguaje positivo y respeto por los demás. (recreos, actos oficiales, clases de orientación, clases de asignaturas, entre otros)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías, actividades, entre otros	Toda la Comunidad Educativa



Funcionarios y Docentes

Estamento	Objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Verificadores	Responsables
	<p>✓ Generar instancia de formación en habilidades socioemocionales de contención.</p>													Asistencia, fotografías, actividades.	



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Estamento	Objetivo	Acciones													
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Verificadores		
FUNCIONARIOS Y DOCENTES	Fortalecer habilidades socioemocionales en docentes y funcionarios para conectarse con estudiantes, Padres y Apoderados, que permitan la contención y apoyo emocional a la comunidad educativa.	Generar instancia de formación en habilidades socioemocionales de contención.													Asistencia, fotografías, actividades



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

	<p>Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educacional. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.</p>	<p>✓ Promover instancias para la buena convivencia (Saludos de cumpleaños, instancias de conversación y expresión de sus emociones, entre otros)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías, actividades, entre otros.	Equipo Directivo, ECE.
	<p>Propiciar tiempos para la reflexión de todos los actores de la comunidad, en distintas instancias, para reflexionar sobre sus emociones (charlas, talleres).</p>	<p>✓ Generar instancias de reflexivas de conversación y expresión de sus emociones.</p>	x		x		x		x				Fotografías, asistencia.	ECE.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

	<p>Fortalecer habilidades y conocimientos en los Profesores Jefes para un efectivo acompañamiento socio emocional de los estudiantes.</p>	<p>✓ Generar reuniones mensuales con profesores jefes, que permitan reforzar habilidades de contención, desarrollo emocional y social de su curso.</p>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	Actas de reuniones.	ECE
	<p>Fomentar y fortalecer un lenguaje positivo y acogedor que entregue seguridad y tranquilidad a la Comunidad Educativa</p>	<p>✓ Reforzar en instancias cotidianas actitudes para el buen convivir, lenguaje positivo y respeto por los demás. (reuniones departamentales, Consejos de profesores, reuniones asistentes de educación, actividades de autocuidado, entre otros)</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Fotografías, actividades, entre otros	Toda la Comunidad Educativa



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Estamento	objetivo	acciones	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Verificadores
PADRES Y/O APODERADOS	<p>Garantizar un espacio de sana convivencia entre los estudiantes, los profesores, apoderados y todos los actores del establecimiento educativo. Haciendo prevalecer las buenas relaciones y prácticas sociales donde todos los integrantes se sientan parte de la comunidad.</p>	<p>Promover participación de Padres y/o Apoderados en instancias colegiales para la buena convivencia y el fortalecimiento del vínculo familia-colegio.</p> <p>(actos cívicos, instancias educativas recreativas, aniversario colegio, entre otras)</p> <p>✓ Generar instancias formativas y reflexivas en temáticas parentales. (Reuniones</p>	x	x		x			x		Fotografías, actividades, entre otros	
	<p>Proporcionar herramientas de apoyo socioemocional</p>			x			x		x		Fotografías, asistencias.	



	ional que favorezca n el rol parental positivo.	"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY" de apoderados, talleres, charlas, material audiovisual, entre otros) ⁶												
	Reforzar la convivencia familiar a partir de la información entregada desde el colegio con actividades de reflexión.	<input checked="" type="checkbox"/> Involucrar en actividades reflexivas de clases de orientación a Padres y/o Apoderados, con el fin de reforzar la convivencia, vínculos socioafectivos y escucha activa al interior del núcleo familiar.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Actividades específicas.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

PLAN PREVENTIVO RED SEGURA COLEGIO SANTA CRUZ DE UNCO





Contenido

Fundamentación	2
Factores asociados al uso problemático de Internet y las redes sociales.....	3
a) Variables sociodemográficas.....	3
b) Factores individuales o personales	3
c) Factores contextuales:.....	4
Factores protectores.....	5
Descripción del programa.....	6
Líneas de actuación	6
Estrategias de intervención	7
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos específicos	8
Metodología de aplicación.....	9



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Fundamentación

El auge de Internet y las redes sociales ha transformado la forma en que nos relacionamos, comunicamos y accedemos a la información. Estas tecnologías, atractivas para niños, niñas y adolescentes, ofrecen nuevas formas de interacción que pueden satisfacer necesidades socioemocionales propias de su desarrollo.

Sin embargo, es crucial que estudiantes, padres y profesores estén conscientes de los beneficios y riesgos del mundo digital. Un plan de prevención que promueva el autocuidado y la responsabilidad en línea es fundamental para el bienestar y desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Por ello, nuestra institución se compromete a prevenir, orientar y acompañar a los estudiantes de 3° Básico a II° Medio en la navegación segura y responsable por el mundo digital. Este programa de aplicación continua se adaptará a la contingencia de la temática, abordando las necesidades específicas de cada grupo etario.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Factores asociados al uso problemático de Internet y las redes sociales El uso problemático o desadaptativo de Internet y las redes sociales está influenciado por diversos factores de riesgo, que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

a) Variables sociodemográficas:

- **Género:** Los estudios indican que los hombres tienen un mayor riesgo de desarrollar un uso problemático de Internet.
- **Edad:** La adolescencia es una etapa de mayor vulnerabilidad, debido a la mayor frecuencia de uso de Internet y las redes sociales, y a la tendencia a buscar nuevas experiencias.
- **Nivel de ingresos familiares:** Un mayor nivel de ingresos familiares se asocia con un mayor riesgo de uso problemático.

b) Factores individuales o personales:

- **Rasgos de personalidad:** El neuroticismo, la impulsividad, el bajo autocontrol, la hostilidad y la búsqueda de recompensas inmediatas aumentan la vulnerabilidad.
- **Características cognitivas o estados de ánimo:** La irritabilidad, la disforia, los pensamientos negativos, la búsqueda de emociones intensas y los estados disociativos son factores de riesgo.
- **Habilidades sociales y de comunicación deficitarias:** La falta de habilidades sociales y la escasez de relaciones interpersonales pueden contribuir al uso problemático.
- **Características psicopatológicas:** La ansiedad, la depresión, el TDAH, el trastorno obsesivo-compulsivo y el trastorno del espectro autista pueden ser factores de riesgo o consecuencias del uso problemático, lo que sugiere una relación bidireccional.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

c) Factores contextuales:

- **Contexto familiar:**
 - Conflictividad familiar.
 - Estilos educativos autoritarios o permisivos.
 - Escasa supervisión parental.
 - Bajo funcionamiento familiar y escaso apoyo familiar.
- **Rendimiento académico:** El bajo rendimiento académico puede ser tanto una causa como una consecuencia del uso problemático.
- **Contexto del grupo de pares:**
 - Relaciones disfuncionales con los pares.
 - Influencia de amigos que abusan de las TIC.
 - Escasez de vínculos sociales fuera de Internet.
 - Aislamiento social.

d) Variables de uso de Internet y redes sociales:

- Edad temprana de inicio del uso de Internet.
- Elevada frecuencia y duración del uso.
- Uso de Internet con fines de entretenimiento.
- Escasa comunicación parental sobre el uso de Internet.
- Ausencia de reglas sobre los tiempos de uso.

Factores protectores frente al uso problemático de Internet y las redes sociales

Diversos atributos personales, familiares, sociales y escolares pueden minimizar el riesgo de desarrollar un uso problemático de Internet y las redes sociales. Estos factores protectores, que serán potenciados en el marco de un programa de prevención, incluyen:



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

a) Factores personales:

- **Elevada autoestima:** Una imagen positiva de sí mismo/a fomenta la confianza y reduce la necesidad de buscar aprobación en línea.
- **Altos niveles de autocontrol:** La capacidad de regular las propias emociones y comportamientos, incluyendo el uso de Internet, es crucial para evitar patrones de uso problemático.
- **Afrontamiento adecuado del estrés:** Contar con estrategias saludables para manejar el estrés disminuye la probabilidad de utilizar Internet como escape.
- **Satisfacción con la vida:** Un mayor bienestar general reduce la búsqueda de satisfacción en el mundo virtual.
- **Desarrollo positivo:** Fomentar intereses, habilidades y relaciones en la vida real fortalece la resiliencia frente al uso problemático.
- **Capacidad de afrontamiento y resolución de problemas:** Las habilidades para enfrentar y resolver problemas de la vida real reducen la tendencia a evadirse en Internet.
- **Actitud positiva para superar las adversidades cotidianas:** Una perspectiva optimista y proactiva ante los desafíos disminuye la vulnerabilidad al uso problemático.
- **Habilidades sociales y de comunicación:** La capacidad de comunicarse eficazmente y establecer relaciones saludables en la vida real reduce la dependencia de las interacciones virtuales.
- **Ocupación saludable del tiempo libre:** Participar en actividades recreativas, deportes u otros pasatiempos constructivos limita el tiempo dedicado a Internet y fomenta un estilo de vida equilibrado.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

b) Factores familiares:

- **Comunicación y diálogo entre los miembros de la familia:** Una comunicación abierta y fluida sobre el uso de Internet permite establecer límites y brindar apoyo.
- **Apoyo emocional parental:** El apoyo y la conexión emocional con los padres fortalecen la resiliencia de los/las adolescentes.
- **Existencia de normas y límites precisos que regulen la vida familiar:** Establecer reglas claras y consistentes sobre el uso de Internet promueve hábitos saludables.
- **Entorno familiar hogareño con buena comunicación sobre el uso de Internet:** Un ambiente familiar donde se hable abiertamente sobre Internet y sus riesgos fomenta un uso responsable.

c) Factores escolares/académicos:

- **Elevado compromiso escolar:** Un mayor interés y participación en las actividades escolares reduce el tiempo disponible para el uso excesivo de Internet.
- **Adecuada orientación académica:** El apoyo y la guía en el ámbito académico contribuyen a un mejor rendimiento y a una mayor satisfacción con la vida escolar.
- **Elevado apoyo percibido del personal docente:** Una buena relación con los profesores y el sentimiento de ser apoyado por ellos favorece un desarrollo positivo.
- **Ambiente positivo en el aula:** Un clima escolar favorable promueve la integración, la motivación y el bienestar general de los/las estudiantes.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

d) Factores asociados a los pares:

- **Relaciones de pares funcionales:** Las amistades positivas y el apoyo mutuo entre iguales fomenta un desarrollo social saludable y reduce la influencia negativa de grupos que promueven el uso problemático de Internet.

Este programa de prevención del uso problemático de Internet y las redes sociales se fundamenta en un enfoque integral que considera los factores de riesgo y protección a nivel individual, familiar, escolar y social. Las líneas de actuación se basan en modelos teóricos como la Teoría Social Cognitiva de Bandura, el Modelo de Prevención de Riesgos de Hawkins y Catalano, y el enfoque de Promoción de la Salud de la OMS, entre otros.

1) Intervenciones con estudiantes:

- **Información:**
 - Se proporcionará información sobre los hábitos de uso de las TIC, la identificación de usos saludables y problemáticos, los efectos del uso problemático y las conductas de riesgo asociadas.
 - **Justificación:** El conocimiento sobre los riesgos y consecuencias del uso problemático es fundamental para promover la toma de decisiones responsables (Bandura, 1986).
- **Sensibilización:**
 - Se promoverá una actitud crítica y reflexiva ante el uso compulsivo de Internet y las redes sociales.
 - **Justificación:** La sensibilización busca generar conciencia sobre la importancia de un uso equilibrado y saludable de la tecnología (OMS, 1986).



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- **Entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación:**
 - Se desarrollarán habilidades para mejorar la comunicación cara a cara, el establecimiento de relaciones interpersonales, el manejo de la ansiedad y el estrés, la mejora de la autoestima, la planificación del tiempo y el desarrollo de actividades de ocio saludables.
 - **Justificación:** El desarrollo de habilidades sociales y de afrontamiento fortalece la resiliencia de los/las jóvenes y reduce la dependencia de las interacciones virtuales (Caplan, 2010).
- **Intervenciones entre pares:**
 - Se formarán estudiantes líderes como agentes de prevención para promover el buen uso de Internet y las redes sociales entre sus compañeros.
 - **Justificación:** La influencia entre pares es un factor clave en la adopción de conductas saludables. Los líderes estudiantiles pueden actuar como modelos positivos y facilitadores del cambio (Hawkins & Catalano, 1992).

2) Intervenciones con madres y padres:

- **Información:**
 - Se brindará información sobre la relevancia de Internet y las redes sociales en la vida de los/las adolescentes, las conductas de riesgo asociadas, los signos de alerta del uso problemático y los problemas derivados.
 - **Justificación:** La educación a padres y madres es esencial para que puedan comprender los desafíos que enfrentan sus hijos/as en el entorno digital y brindarles el apoyo necesario (Kuss & Griffiths, 2011).



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- **Sensibilización:**

- Se concientizará sobre la importancia del problema, la influencia del modelado parental y la necesidad de adoptar medidas preventivas.
- **Justificación:** La participación activa de los padres en la prevención del uso problemático es fundamental para crear un entorno familiar protector (Echeburúa & Requesens, 2012).

- **Formación:**

- Se ofrecerán herramientas para mejorar la comunicación familiar, enseñar un uso seguro y saludable de las TIC, establecer normas de uso, supervisar las actividades en línea y evitar conductas de riesgo.
- **Justificación:** Dotar a los padres de habilidades y estrategias concretas les permite ejercer una parentalidad digital efectiva y promover un uso responsable de la tecnología en el hogar (Livingstone et al., 2011).

3) Intervenciones con el personal docente:

- **Sensibilización:**

- Se realizará una campaña de sensibilización sobre el uso problemático de Internet y las redes sociales para promover un uso saludable entre el alumnado.
- **Justificación:** El personal docente desempeña un papel importante en la detección temprana de los problemas y en la promoción de un uso responsable de la tecnología en el entorno escolar (UNESCO, 2011).



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

- **Formación:**

- Se capacitará sobre los usos y funciones de Internet y las redes sociales, la prevalencia del uso problemático, los factores de riesgo y protección, los síntomas de alerta y las estrategias de prevención.
- **Justificación:** La formación del personal docente en competencia digital y prevención del uso problemático les brinda las herramientas necesarias para abordar esta problemática en el aula y contribuir al bienestar digital de los/las estudiantes (OECD, 2015).

Estrategias de intervención:

El programa se basa en las siguientes estrategias de intervención:

- **Estrategias de influencia:** Difusión de información, sensibilización sobre conductas de riesgo y modificación de actitudes hacia el uso de Internet y las redes sociales.
- **Estrategias para el desarrollo de habilidades y competencias:** Desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, competencias para el control emocional y manejo del estrés, y capacidad de autorregulación y autocontrol.
- **Estrategias de protección y control:** Establecimiento de normas y límites de uso en el hogar y en el colegio, supervisión de la actividad en línea.
- **Estrategias de diseño colegial positivo:** Fomento de un ambiente escolar favorable al uso seguro, responsable y saludable de Internet y las redes sociales.



"SER HOY MEJOR QUE AYER, MAÑANA MEJOR QUE HOY"

Objetivos:

- **Objetivo general:** Prevenir el uso problemático de Internet y las redes sociales en la comunidad escolar (estudiantes, padres, madres y docentes).
- **Objetivos específicos:**
 - Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos del uso inadecuado de Internet y las redes sociales.
 - Propiciar la implicación de los estudiantes y padres como agentes de prevención.
 - Mejorar las capacidades personales de los estudiantes para afrontar situaciones conflictivas y manejar el estrés.

Este programa integral busca abordar el uso problemático de Internet y las redes sociales desde una perspectiva preventiva, promoviendo un uso responsable, saludable y equilibrado de la tecnología en la comunidad escolar.

